

## CAPITULO XXXV

### SEPARAMOS COSAS DEL ALARDE

=====

- Origen del Alarde (Florentino Portu)
- Diversos acuerdos para que acudan los vecinos al alarde y funerales por los caidos en el Sitio de 1638 (Archivo)
- Multas a los que no han acudido al Alarde (1784 archivo)
- Gasto del refresco de Guadalupe (archivo)
- Programa que dispuso el Ayuntamiento para celebrar las Fiestas Patronales (1883) Archivo
- Suspensiones del Alarde
- Generales del Alarde a partir de 1.900
- Cabos de Hacheros desde 1.900
- Vestimenta de las Compañias
- Tamborrada del Alarde
- Puntos ..... ( de Asturiaga)
- Alarde de Fuenterrabia (Martin de Anguiozar)
- Las Fiestas de Septiembre en Fuenterrabia (D. Serapio Múgica)
- Historia y detalles del Alarde ( D. Serapio Múgica)
- El Alarde de Fuenterrabia (Ciriquiain-Gaiztarro)
- Estampas del Alarde (Prudencia Sagarzazu)
- Programa Oficial de Festejos en honor de la Virgen de Guadalupe. 1968. (Archivo)

ORIGEN DEL ALARDE

=====

Por su situación fronteriza ha sido Fuenterrabia en todos tiempos, una de las plazas militares de España que más han sufrido en los casos de guerra con Francia, harto frecuentes desgraciadamente.

El ejército francés del príncipe de Condé cercó Fuenterrabia en 1638,

El primer de Julio de dicho año, se reunieron los habitantes de Fuenterrabia en la Parroquia y colocándose ante el altar de la Virgen de Guadalupe, que fué bajada desde su Santuario del Jaizkibel, todos, mujeres, niños y hombres de combate juraron, si les concedía la victoria guardar todos los años su festividad desde la víspera y devolverla en procesión a la ermita su antiguo asilo.

69 días duró el sitio y el día 7 de Septiembre del mismo año el ejército español mandado por el Almirante y el Marqués de los Velez, en la cima del Jaizkibel. Las tropas francesas tomaron posiciones para cortarle el paso. Rompióse el fuego en el alto del monte y comenzaron a avanzar nuestros soldados que fueron pronto detenidos por las tropas sitiadoras en el llano de Guadalupe. Reforzada la vanguardia con gente de refresco acometieron con ímpetu extraordinario saltando por encima de todos los obstáculos puestos a su paso y bajaron por la pendiente arrollándolo todo, haciendo correr delante a los franceses completamente sobrecogidos y desmayados, hasta meterles en el río Bidasoa.

La retirada resultó funesta a los vencidos. Los nuestros en Fuenterrabia encaminándose a la parroquia cantando el Te-Deum en acción de gracias por la victoria.

El día 4 de Septiembre de 1639 se reunió el Ayuntamiento para demostrar solemne y lucidamente el agradecimiento que debe la Ciudad al milagroso suceso con que mediante la devoción de todo el pueblo a la Santa Virgen de Guadalupe y su intercesión libró nuestro señor la Plaza del riguroso Sitio con que el enemigo la tuvo opresa y apretada en los últimos lances de su defensa y acordó dejar memoria imperecedera de este hecho glorioso, conmemorándolo anualmente con festejos públicos y trazó el programa que dicho año empezó a cumplirse, por los mismos que habiendo tomado parte activa en la empresa, añadieron a la Historia de España página tan gloriosa. En efecto, se organizó el batallón, formando en sus filas aquellos valientes hijos de Fuenterrabia, que un año antes peleaban en la plaza contra el francés, y el día 8 de Septiembre, de 1639 subieron a la ermita de Guadalupe, en cuyos sampedros se dió la batalla principal, mandados por el Alcalde y Capitan D. Juan de Justiz, que llevaba en su compañía a los capitanes Antonio de Anciondo y Diego de Butron.

El Marques de los Velez y muchos oficiales del ejército de Cantabria acudieron también este primer año a tomar parte en el alarde.

AYUNTAMIENTO DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 1695

"Que haviendose retirado las dos terceras partes de los señores emigrados con motivo de la introduccion de las Armas de Francia en España y que manifiestan con gusto el deseo de celebrar la funcion regular de el dia de la Natividad de Nuestra Señora en su Vasilica de Guadalupe, omitiendose la procesion desde la Parroquia en la forma acostumbrada por faltas de bocas de fuego, hallandose prebenido para el sermon el Sr. Cura de la Parroquia Dr. Dn. Manuel Fermin de Alzaga. Siendo tan conforme aquel deseo a las intenciones de la Ciudad y de todo el vecindario por los singulares faores que ha recibido de la piedad de aquella divina señora su Patrona como sucedió en la Guerra ultima con la particular circunstancia de que en el dia de mañana desocupen de todo punto de franceses esta Provincia y Plaza, se reserva de manifestar la Ciudad mas cumplidamente de gratitud: por ahora se acordó hacer aquella función en el dicho dia de la Natividad con asistencia de sus mercedes en Cuerpo de Comunidad y en concurrencia del Pueblo que está noticioso por la publicata hecha esta mañana.

AYUNTAMIENTO DIA 3 DE AGOSTO DE 1718

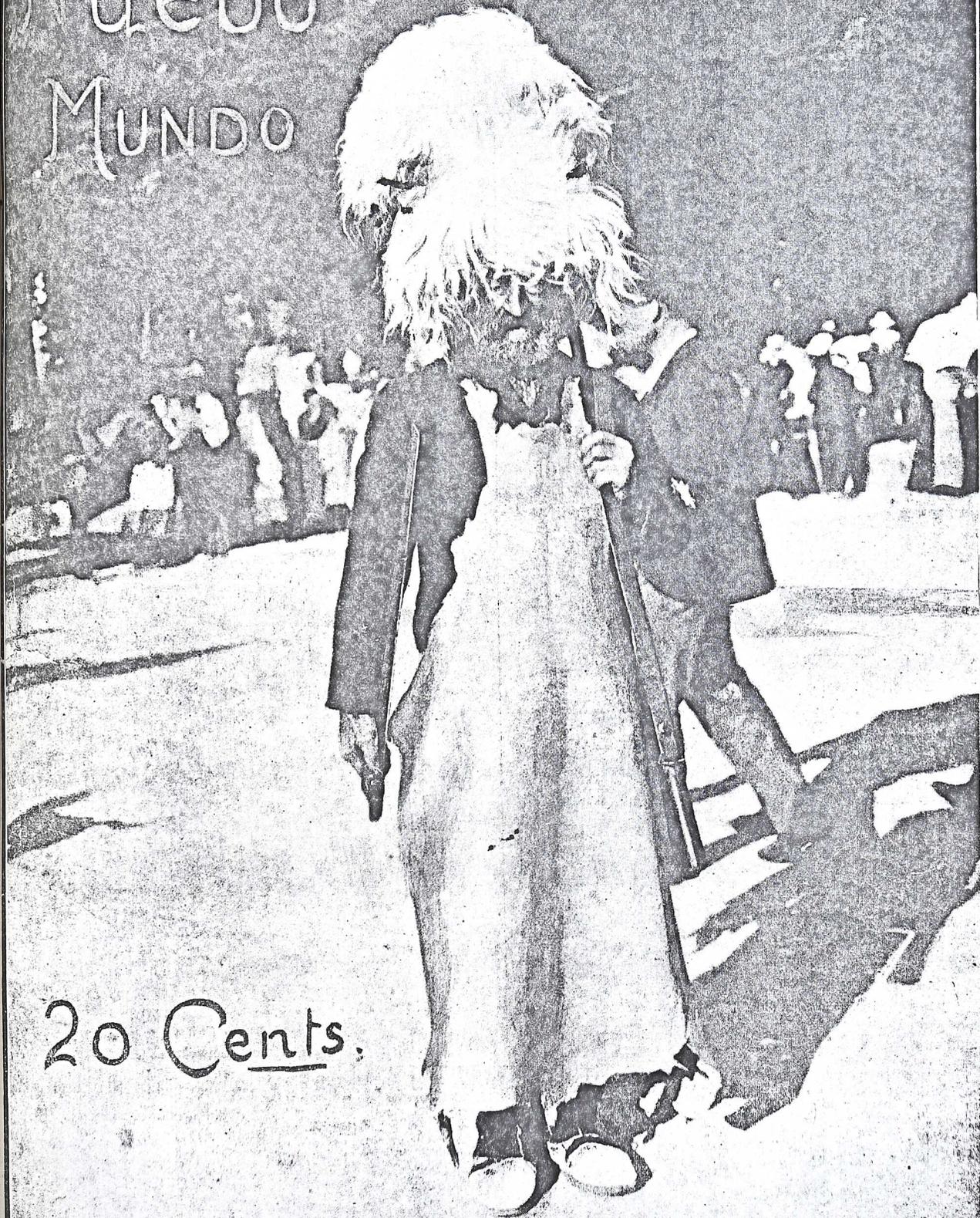
"Que los sermones del dia del Patrocinio de Maria Santisima y del aniversario que se celebra por los que murieron en el sitio de esta Plaza el año de mil seiscientos y treinta y ocho se encarguen a Dn. Joseph de Mendinueta Presbitero Beneficiado de esta Parrochial, Vicario y Capellan maior del Convento de Santa Theresa de la Ciudad de San Sevastian, atendiendo a su literatura y eficacia y se le de noticia esperando de su atencion lo admitirá."

"Que para la manga del dia de la Natividad de nuestra señora se compre la Polvora y Cuerda que se considerase necesaria á prudente juicio y arbitrio del dicho señor Alcalde Dn. Joseph Saenz Yzquierdo y señor Jurado maior Agustin de Lizardi, y todos los que tubieren la edad de diez y ocho años asta sessenta acudan al alarde y procession del dicho dia con sus bocas de fuego en la forma estilada pena de medio escudo de plata y ocho dias de Carcel, y los dias seis y siete de septiembre vengan á esta sala desde las ocho horas de la mañana asta las onze, y desde las dos de la tarde asta las cinco á recibir la Polvora y Cuerda que se les repartirá y se hagan a su tiempo la publicata acostumbrada en esta razón, y se traigan dos Tamborileros de Hernani á solicitud del dicho señor Jurado, y se les pague el salario acosstumbrado. Y se escuse la Corrida de Toros en atencion, a los cortos medios de la Ciudad y las obligaciones con que está gravada."

=====

127

# Nuevo MUNDO



20 Cents.

AYUNTAMIENTO DIA 26 DEL MES DE AGOSTO 1722

"Se acordó hacer la función del día de la Natividad de Nuestra Sra. con la manga de Vecinos en la forma acostumbrada haciéndose la publicata y se compren dos quintales de Polbora y la mecha necesaria por el Sr. Alcalde Dn. Andrés pues a de ser cano de la gente con la equidad que se promete de la buena solicitud de su merced.

AYUNTAMIENTO DIA 28 DE JULIO DE 1723

"Se acordó y decretó que los Sermones del día del Patronio de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> y del Aniversario por los que murieron en el Sitio de seis y treynta y ocho, se encarguen a Dn. Josseph de Mendinueta Presbitero Beneficiado de la Yglesia Parrochial de esta Ciudad Vicario y Capellan mayor del Convento de Monjas de Santa Theressa de la Ciudad de San Sevastian, y el dicho Sr. Alcalde Don Juan Bautista se sirva escribirle en esta razón."

AYUNTAMIENTO 25 DE AGOSTO DE 1723

"Que todos los que tubiezen de Vezinos y avitantes de esta Ciudad diez y ocho años, hasta sessenta, acudan a la manga y Alarde del día de la Natividad de nuestra Señora para la Procession que se haze en memoria del feliz subceso del año de mil seiscientos y treynta y ocho con sus bocas de fuego, pena de medio escudo de plata; y por la Polvora y cuerda, y los que no tubiesen, por arma, vengan a esta Sala, los días seis y siete del mes próximo, a las dos oras de la tarde, y se haga publicata en esta razón, y el dicho Sr. Alcalde solisite del Sr. Governador las Armas para los que no las tubiesen, como quien a de comandar dicha manga.

AYUNTAMIENTO 13 DE AGOSTO DE 1754

"Que se fije Papel a su tiempo haziéndose ver a los vecinos de estta dicha Ciudad que deveran por precision acudir al Alarde del día ocho del próximo mes pena de medio excudo de cada uno y ocho días de Carzel y que dicho papel se fije en uno de los pilares de estta Concegil partte publica acostumbrado.

AYUNTAMIENTO DIA 27 DE AGOSTO DE 1763

"El dicho Sr. Jurado maior en nombre del Sr. Alcalde Don Francisco Ladron de Guebara, puso en noticia de dichos señores del Gobierno, que por la notoria indisposición que padeze dicho Sr. Alcalde no podrá acudir al Alarde del Dia de Nacimiento de Nuestra Señora á ocupar el puesto de la banguardia que le corresponde por lo que se hace preciso que la Ciudad tome la providencia correspondiente. Y dicho Sr. Alcalde Pedro de Salazar quedo encargado de disponer lo Combiniente.

Y con este motibo se acordó tambien, que se fije Cartel en el parage acostumbrado para que todos los Naturales y Vecinos, de esta Ciudad desde la hedad de 18 años asta 60 acudan, con armas de fuego, y Polbora que se les proveerá a dicho Alarde, pena de dos Ducados de multa; y para solicitar los Arcabuses, Mosquetes, Alazardas, se dio Comision a dicho Jurado, Joaquin Antonio de Elisaga.

ALARDE - ACUERDO ACUDAN TODOS LOS VECINOS  
29 AGOSTO DE 1766, Y FUNERALES DIA  
9 SEPTIEMBRE

"Que se fije Cartel para que el dia de la Natividad, acudan todos los Vecinos y moradores al Alarde de dicho dia, desde la hedad de Diez y ocho años, hasta Sesenta pena de dos ducados y Carzel; y que por la Polvora, Cuerda y mecha, y Armas acudan a la Cassa Consistorial.

Se dió comision a dicho Sr. Sindico para que aprompte las prevenciones necesarias y acostumbrada para el dia nueve de Septiembre en que se celebra el aniversario General por las Animas de los que fallecieron en el asedio del Año 1638.

=====

AYUNTAMIENTO DEL DIA 9 DE MAYO DE 1781

"El dicho señor Alcalde Ramari hizo presentte que como consta del #3 Ayuntamiento el Sr. Dn. Francisco Javier de Yriarte se aparttó de el cargo de Alcalde siendo como le era primero en suertte: que por consiguienne entro la preferencia en su merced haviendo levantado la vara el Sr. Sancettenea como primer Theniente que la Mayordomia de la Basilica de nuestra Sra. de Guadalupe depositto la Ciudad el dia segundo de el año en el Sr. Alcalde esponente y como ttal deve concurrir á la Basilica en la funcion de la Natividad de Nuestra Señora: que en el mismo dia como primero en la vara le corresponde la Capittania de la gente de Armas para conducirla en la procesion: que estas dos cosas parecen incompatibles y por ello lo hace presentte á la Ciudad para que dettermine el orden en que debe haserse su merced. Y se acordo suspender por aora la resolucion y se haga presentten en otto Ayuntamiento este acuerdo."

AYUNTAMIENTO DEL DIA 6 DE JUNIO de 1781

"Haviendose tratado sobre la preguntta echa por el Sr. Alcalde Rameri en Ayuntamiento de nueve de Mayo ultimo en razon de la Mayordomia de Guadalupe; mediante esttase es costumbre el que el Sr. Maiordomo nombrado por la Ciudad continue con ella sin embargo de que lleba la preferencia en casos de ausencia de el primer Theniente Alcalde en suertte y que por esta preeminencia entra ttambien en costtumbre de llevar á la Basilica la manga en la funcion de la Natividad de Nuestra Señora acordo la Ciudad se siga esta practica sin inobacion"

AYUNTAMIENTO DEL DIA 28 DE AGOSTO DE 1782

Se acordó fijar edicto para que todos los Vezinos y moradores de esta Ciudad desde la edad de diez y ocho años hasta sesenta acudan al Alarde del dia ocho de Septiembre proximo, que se hará desde la Plaza de Armas hasta la Basilica de Nuestra Señora de Guadalupe en la forma acostumbrada, y desde alli a la misma Plaza, á cuiio fin se les dara fusil y Polbora en esta Sala Consistorial los dias seis y siete de dicho proximo mes desde las nueve oras de la mañana hasta las once, y a la tarde desde las dos a las cinco, y que nadie presente escusa pena de ocho Rs vn. multa y Carzel á disposicion de los Señores Alcaldes."

AYUNTAMIENTO DEL DIA 27 DE AGOSTO DE 1783

"Y que respecto de que el Sr. Jurado maior Dn. Joseph de Elduaien se alla proximo para Viage, se acordo que berificandose su salida ó ausencia antes del dia ocho de Septiembre, haga sus Vezeas en el Alarde de aquel dia el dicho Sr. Sindico Apavolaza, y las de este el Sr. Regidor Pedro Ygnacio de Berrotaran Arsu llevando la vandera."

AYUNTAMIENTO DEL DIA 25 DE AGOSTO DE 1784

"Se acordo fijar Edicto para que todos los Vecinos y moradores de esta Ciudad desde la hedad de diez y ocho años a sesentta acudan al Alarde y prosesion acostumbrada del dia ocho de Septiembre pena de ocho Rs. de Vn. y Carzel; a cuio fin se les dara fusil y Polbora los dias seis y siette del mismo mes proxmo: Y que el Sr. Thesorero haga traer quintal y medio de Polbora y Piedras correspondientes de fusil de los efectos de la Ciudad."

AYUNTAMIENTO DEL DIA PRIMERO DE SEPTIEMBRE 1784

"Los dichos Señores digeron, que teniendo noticias comunicadas del Sr. Thesorero D. Francisco Anttonio de Berrotaran, de que en la Villa de Tolosa, y otras parttes, no se encontraba Polbora, para el Alarde y Prosesion del dia 8 de Septiembre presente, havian escrito al Sr. Director de la Real Compañia de Caracas Dn. Ygnacio Antonio de Lopeola, en nombre de la Ciudad solicitando la cantidad de Seis arrobas de aquellos Almacenes; y que havia ofrecido servir a la Ciudad como contiene la Cartta del thenor siguiente, que han recibido. =

M.N. y M.L. y M. Valerosa Ciudad de Fuenterravia = Mui Sr. mio: En respuesta a la estimada de V.S. de 25 del corriente en que me pide seis arrobas de Polbora que necesita para la funcion del Alarde y Prosesion del dia de la Natividad de Nuestra Sra. digo que este dia doi orden al Guarda Almacen de Marina de la Real Compañia Dn. Manuel de Suertegaray para la entrega de dichas Seis arrobas de Polbora cuio importe se servira V.S. disponer se satisfaga al mismo Suertegaray. Quedo con mui buena voluntad para servir a V.S. deseando me manda en Cosas de su agrado y que Ntro. Sr. le guarde ms.as. Sn. Sebastian 30 de Agosto de 1784 = M.L.m. de V.S. su mas attento rendido Servidor Ygbacio Antonio de Lopeola."

Y se acordó que conste y se den gracias a dicho Sr. Lopeola, y pague su importe y la conduccion para cuyo fin se le despache Libramiento con fecha de este dia."

AYUNTAMIENTO DEL DIA 15 SEPTIEMBRE 1784

"Respecto a que Varios Vecinos y moradores de esta Ciudad no han acudido al Alarde y Prosesion del dia de la Natividad ocho de este mes, sin embargo de haverse mando por acuerdo y fijamentto de edicto publicado segun costumbre (de que yo el escribano doy fe) se acordo que por medios del Ministro se pase la orden a dichos Vecinos que han faltado á dicho Alarde, para que bengan á esta Sala el dia Domingo proximo á exponer las razones y motibos que tubieron para no haver acudido á dicho Alarde, y que no dando caussas suficiente se les exija la multa de cada ocho rs. de Vn. comunicada en dicho Edicto."

AYUNTAMIENTO DEL DIA 19 DE SEPTIEMBRE 1784

"En cumplimiento de un acuerdo dispuesto en el ultimo Ayuntamiento sobre los sugetos que faltaron al Alarde y Prosesion del dia ocho de este mes, sin embargo de haverse mandado por edicto publico, con apercibimiento de ocho rs. de vn. de multa y Carzel. Y habiendose hecho llamar uno por uno á esta Sala á todos los que havian faltado, segun dijo el Ministro, se les hizo cargo de los motibos que tubieron para no asistir á dicha funcion; y á los que no dieron bastante satisfaccion se exigió la multa comunicada por dicho Edicto en la forma siguiente.

	Rs.	Vn.
Primeramente a Antonio de Zarazola se le multa en ocho Reales de Vn. ....	0	8
Ytt. a Thomas de Peña en ocho Rs. Vn. ....	0	8
Ytt. á Manuel de Perochena, lo mismo ....	0	8
Ytt. a Miguel de Sunzunegui, lo mismo ....	0	8
Ytt. a Miguel Ygnacio de Echeverria lo mismo ..	0	8
Ytt. a Miguel Ygnacio Picabea, por su hijo lo mismo, y al mismo se le absolvió por decir tener mas de 60 años de hedad .....	0	8
Ytt. á Miguel Anttonio Sagarzazu, por sus dos hijos, que no asistieron, diez y Seis Rs. y absuelto al mismo por decir tenia sesenta y dos años .	1	6
Ytt. á Joseph Anttonio de Ugartte, en ocho Rs. .	0	8
Ytt. á Juan Bauptista de Echegoien, lo mismo ...	0	8
Ytt. a Joaquin Perez, lo mismo .....	0	8
Ytt. a Josseph Antonio Dimas, lo mismo .....	0	8
Ytt. a Juan Francisco de Urtizberea, los mismo..	0	8
Ytt. a Dionisio de Eizaguirre lo mismo .....	0	8
Ytt. a Domingo de Olasagasti lo mismo .....	0	8
Ytt. a Manuel de Olasagasti, lo mismo .....	0	8

736

Ymporttan las multas exigidas en est actto Ciento y Treinta y Seis Rs. de Vn. los quales se mandaron entregar á Miguel Anttonio de Urrutia depositario nombrado por la Ciudad de penas de Camara y gastos de Justicia."

Los que á demas fueron multados en higual cantidad de a ocho Rs. de Vn. y se les mando pagar para el Domingo proximo con apercibimiento de que pasaria el Ministro a su costa, son los siguientes.

Primeramente Juan Bernardo y Josseph Francisco de Urtizberea á ocho rs. de vn. ....	16
Ytt Francisco de Urtizberea .....	08
Ytt Josseph de Lavandibar .....	08

Ytt Francisco de Echeverria, que pague dentro de ocho dias, o justifique no haber podido concurrir.

Los que aseguraron tener la hedad de pasados 60 años.

Josseph Gregorio de Urtizberea  
Miguel Anttonio de Sagarzazu  
Agustin de Yrigoyen

Los que dieron satisfaccion por Imbalidos, imp edidos y

otros motivos

Pedro de Ybargoiien

Sebastian de Aguinaga, por no poderse valer del brazo Yzquierdo lo que aseguraron otros Vecinos.

Salvador Sein, por enfermedad de Varias personas de su familia, y presicion de asistencia.

Miguel Ygnacio de Picavea por tener más de Sesenta años de edad.

Josseph de Lizarraga

Juan Ambrosio de Ugarte por enfermo y justificar

Antonio de Yparraguirre el de Miquelegorria por enfermo y se mando justifique ante qualquiera Sr. Alcalde.

Josseph de Echeagaray, por lo mismo, y se mando que justifique

Miguel Josseph Lavandibar dio satisfaccion de hallarse asistiendo a su Madre enferma y administrada.

Santtiago Aramendi, por indispuesto se evidencia por su semblante

Marttin Joseph de Olasagasti, dió satisfaccion

Juan Ygnacio Gozarreche, lo mismo.

Fermin de Murguñondo lo mismo

Miguel Ygnacio de Yraola, dio satisfaccion

Martin Josseph de Oiaunguren, lo mismo

Matthias de Estillarte, lo mismo

Francisco de Marin, por golpes que tenia en la pierna

Juan Perez, por golpes de Pierna y Brazo

Agustin de Larzaval y Josseph de Brasillum, por Proveedores de Carnes de esta Ciudad.

Manuel Antonio de Echeverria Justiz, por varios ages.

Dionisio de Yrigoyen declarado por imbalido

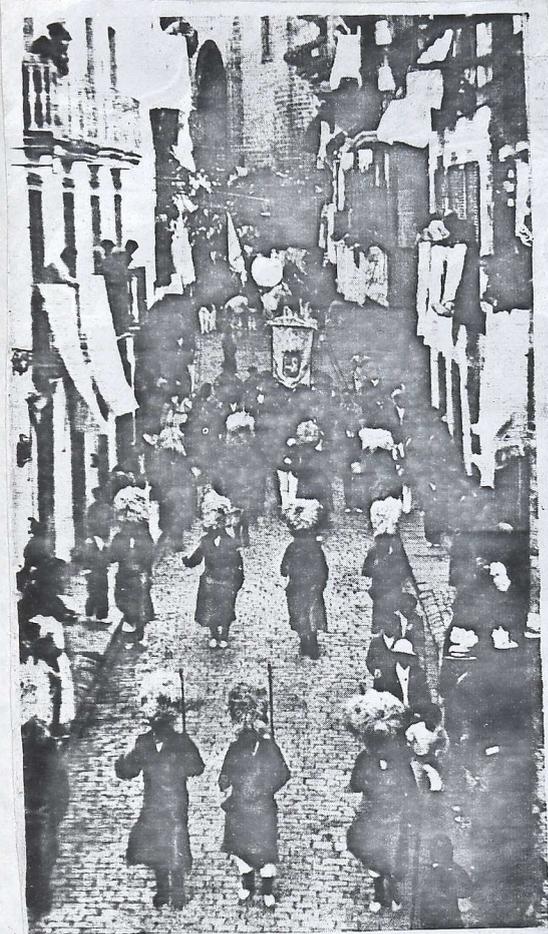
Geronimo Yparraguirre, lo mismo

Dionisio de Arttola por lo mismo

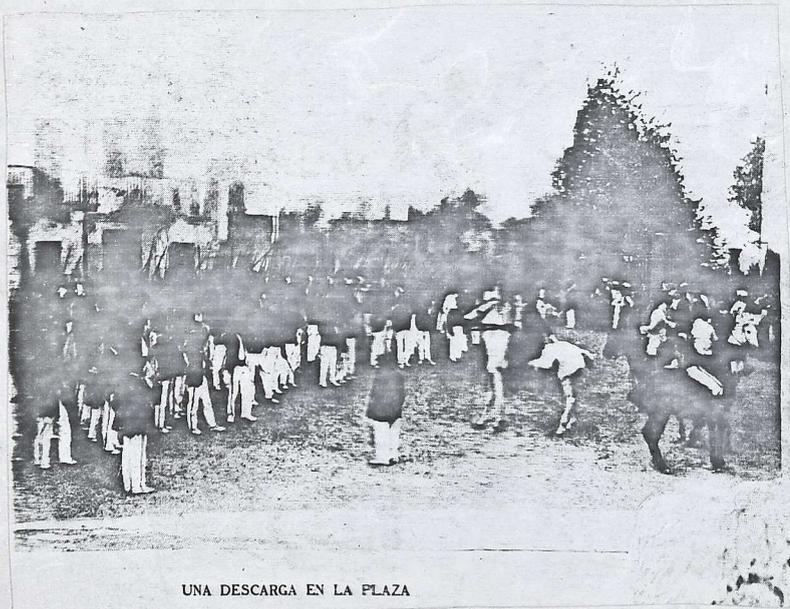
Nicolas Francisco de Berra, por haver estado enfermo, y se le mando justificar.

Juan de Yrigoyen, dió satisfacción."

Y se acordo que á todos los que por hedad ú otro motibo justo que les exima de acudir a dicho Alarde, se les prebenga que en adelante anualmente deveran concurrir á dicha funcion so la dicha multa y Carcel, y que ofreciendoseles motibo justo deveran anticipar y poner en noticia de los Señores Alcaldes o qualquiera de sus mercedes, y que esta vez se les escusa y perdona la prision que se les apercibio en el Citado Edicto Cuio acuerdo, conforme hiban saliendo les notifique yo el escribano para su efectos."



LA SALIDA DE LA PROCESIÓN, CAMINO DE GUADALUPE



UNA DESCARGA EN LA PLAZA

AYUNTAMIENTO DIA 5 SEPTIEMBRE DE 1787

"El Sr. Alcalde Lafust, dio tambien noticia de haver entregado al Colector de el Cavildo Ecct<sup>o</sup> copia de la Carta de el Sr. Obispo, y mostrada á este, se le dió á entender, quedaba corriente en hacer la procesion acostumbrada el dia de la Natibidad de Ntra. Sra. y siendo el inmediato Domingo, se celebraria el lunes la funcion funebre anual, y se Acordó que conste".

Acordó la Ciudad, se fije Edicto con pena de ocho dias de Carcel, y ocho reales de vellon, para que todos los vecinos y moradores desde diez y ocho á sesenta años concurren a la procesion de la Natibidad, y á tomar polbora y fusil, y este se restituya á la Cassa Concegil en el dia inmediato Domingo bajo la misma pena."

AYUNTAMIENTO DIA 21 DE AGOSTO DE 1822

"No conviniendo que la noche del siete de Septiembre pernote la gente en la Basilica de Guadalupe se acordó que cantandose la Salve á las cinco de la tarde, se cierre el Santuario, y que esto se anuncie mañana del pulpito Suplicando al Parroco, y al Capellan de Guadalupe."

"Tambien se acordó hacer la procesion del dia ocho sin alarde, y que se anuncie de la Yglesia para que concorra la gente á ella."

AYUNTAMIENTO DIA 23 DE AGOSTO DE 1826

"Se acuerda que se le encargue al Tesorero el refresco de la mañana del 8 de Septiembre para ambos Cavildos, de un modo que no se imbertan más que los 400, rs. von. destinados para el efecto quedando de acuerdo con el Alcalde que presida en Guadalupe".

Que asi bien se le encargue proporcione la Polvora acostumbrada para el alarde con el dinero que deve dár el proveedor de la Carne en lugar de los Toros, y que se encargue á los dos Capitanes, Dn. Norverto de Yndart y Dn. Serafin de Olaizola para que dispongan la gente de los Tercios."

AYUNTAMIENTO DIA 27 DE AGOSTO DE 1827

"Se trató de la asistencia de los Tercios en la procesion de Guadalupe el ocho de Septiembre, y reparando que hay algunos ausentes, se acordó que el Capitan con aprovación del Sr. Alcalde, elija tantos sujetos cuantos se hallen ausentes, ó enfermos, para que la fuerza de esta Ciudad vaya completa".

AYUNTAMIENTO DEL DIA 18 de AGOSTO DE 1830

Y se trató sobre el refresco que se dá á ambos Cabildos el dia 8 de Septiembre en la Basilica de Guadalupe sobre á quien le corresponde este encargo, si al Sr. 2º Alcalde Dn. Jose Joaquin Casadebante ó al Jurado, sobre cuyo particular ubo alguna discusion y se acordó se proceda á la botacion, pidiendo dicho Sor 2º Alcalde, que antes que se proceda á dicha votacion, presten Juramento en forma los botantes, de si han sido ó no directa ó indirectamente hablados por dicho Sor Jurado, ú otro para que recaiga en su favor la botacion, y procedido al Juramento por mandado en forma de derecho. =

El Sor Alcalde Yriarte dijo que nadie le ha ablado, directa ni indirectamente sobre el punto que recae este juramento.

El Sor Sindico personero por delicadeza de parentesco no se prestó á Jurar y guardó cerimonia.

El Sor Regidor Goicoechea dijo que nadie le ha ablado sobre el particular directa ni indirectamente.

El Sor Regidor Michelena; dijo que sobre el particular del juramento que se le exige á tratado ó ablado con el Sor Jurado á cerca de que le diga á quien le corresponde el encargo de dicho refresco, y que le contestó que el declarante habia visto ser encargado el Jurado, y que este le encargo que hablase en el Ayuntamiento, manifestando esto mismo, esto es que el declarante habia visto ser encargado del refresco el Jurado.

El Sr. Regidor Sagarzazu dijo que está en el mismo caso que el Sr. Michelena.

El Sor Regidor Olazabal dijo que nadie le ha ablado sobre el particular de la cuestion directa ni indirectamente.

El Sor. Diputado del Comun, dijo que nadie le á ablado.

El Sor Sindico Personero dijo que tampoco le á ablado ninguno. En cuya vista el Ytmo. Sor. Alcalde Dn. Jose Joaquin de Casadebante pidió Testimonio de todo ello y se acordó que se le probea.

El Sor Jurado protesto este acuerdo y pidió Testimonio de ello.

Se procedio á la botacion para el encargo de dicho refresco y fué la siguiente. El Sor. Alcalde Yriarte dijo que para el Sor 2º Alcalde Casadebante.

El mismo Sor no quiso botar por haberse subsitado la cuestion entre su merced y el Sor. Jurado, y este dijo lo mismo.

El Sor Regidor Goicoechea dijo le toca al Sor. Jurado, y que le dá á este.

El Sor. Regidor Michelena dijo le dá al Sor Jurado.

El Sor Sagarzaau dijo le daba al Sor Alcalde Casadebante.

El Sor Regidor Olazabal para el mismo Sor. Alcalde.

El Sor Diputado del Comun para el mismo Sor Alcalde.

El Sor. Sindico Personero para el mismo Sor Alcalde.

Por consiguiente queda encargado del refresco para mayoria el Sor. Alcalde Casadebante, El Sor Sindico Personero espuso que para que en lo subcesibo, no haya motibos de higuales discusiones sobre la materia del refresco en Guadalupe expone que mediante á que desde, Ynmemorial tiempo á corrido el 2º Alcalde gastando de intereses en higuales funciones, hasta que se abaluo aquel gasto y se dió facultad para imbertir de los fondos publicos, es de parecer que en lo sucesibo siga el Sor. 2º Alcalde. Los dos Sres. Alcaldes se adieren á este esposicion.

El Sor. Jurado dijo que no quiere quitar al Ayuntamiento ningun derecho para nombrar á quien quiera.

El Sor. Sindico Pror. Gral. dijo que se adiere á la esposicion del

Sindico Personero.

El Sor Regidor Goicoechea, dijo que el Ayuntamiento nombre á quien le parezca.

El Sor. Michelena dijo que se adiere á la esposicion del Sindico Personero.

Srl Sor. Sagarzazu lo mismo. El Sr. Regidor Olazabal lo mismo, y el Sor. Diputado lo mismo. Y por la mayoria quedo aprobada la esposicion."

AYUNTAMIENTO EXTRAORDINARIO DEL DIA 22 DE AGOSTO de 1830

"En la Sala Consistorial de esta muy noble, muy leal, muy valerosa y muy siempre fiel Ciudad de Fuenterravia á veinte y dos de Agosto de mil ochocientos treinta á Campana tañida se juntaron los Sores. Dn. Jose Joaquin de Casadevante Alcalde y Juez ordinario de la misma, Dn. Norberto Jose de Yndart Jurado, Dn. José Ygnacio de Lajust Sindico Pror. Gral. Dn. Thomas Lope de Goicoechea, Dn. Sebastian Michelena, Dn, Ygnacio Sagarzazu y Dn. Marcos de Olazabal Regidores mayor y mas sana parte de los ocho Capitulares que en cada un año se nombran para gobierno de esta Ciudad en virtud de Ordenanzas Confirmadas por S.M. uso y costumbre inmemorial de que yó el escribano Secretario interino doy fé; y á una con dichos Sores. asistieron Dn. Jose Manuel Sorondo, y Dn. Miguel Antonio de Armendariz Diputado y Sindico personero del Comun. Y estando asi juntos. El Sor. Alcalde de de Segundo voto dirigiendose á mi el Secretario exivien dome un papel que trahia en la mano, me preguntó si aquel papel era el mismo que le havia remitido á su Casa con mi hijo Nazario el diez y nueve del corriente en cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento celebrado el Miercoles ultimo diez y ocho del presente mes en que se me previno le proveyese á dicho Alcalde con el testimonio de lo ocurrido en dicha cesion con respeto al refresco de nuestra Sra. de Guadalupe cuyo asunto tratado y concluido del Miercoles anterior once del corriente fué Subsitado de nuevo por el Sor Jurado mayor.=

Habiendome preguntado dicho Sor. Alcalde, que si tenia que poner alguna obgecion á esta esposicion, ninguna mas que el papel que me ha exivido en este acto, le remití sin autorizar parav ver si estaba conforme.=

El Sor. Alcalde contestó que mi hijo Nazario le havia dicho al que le entregó que hera el testimonio, á ber si estaba bien.

En Seguida, después de haberme ordenado y leido por mi el Secretario dicho papel y el borrador de la acta del que lo havia copiado y faltando en dicho borrador como en el pretendido testimonio exivido, la mayor y mas esencial parte de lo ocurrido en dicha cesion y hallándose enteramente desfigurado y sin sentido lo poco que se decia en dicho testimonio pedia que el Ayuntamiento declarase lo ocurrido sobre el asunto de que se trataba. Y en efecto declaró que ocurrió lo Siguiete. =

Que á consecuencia de haverse dispuesto por el Ayuntamiento se sometiese á votacion la cuestion sobre si hera de la incumbencia del Alcalde de Segundo voto ó del Jurado mayor el correr con el gasto del refresco de Ntra. Sra. de Guadalupe se exijió el juramento de costumbre de si habian sido, ó no solicitados para alguno de los interesados y se resistieron á prestar el juramento los Sres. Jurado, Goicoechea y Michelena Regidores. =

Que precisados á jurar á pesar de su oposicion á este acto el Sor. Michelena y Sagarzazu Regidores, declararon que habian sido solicitados y hablados por el jurado mayor, quien les havia encargado,

que hablasen en apoyo de su gestion.

Que dicho JURADO MAYOR NEGÓ primero que hubiese hablado á nadie y que luego que bió la declaracion de los referidos Michelena y Sagarzazu, confesó que en efecto havia tenido conversacion sobre la materia.

El dicho Sor. Alcalde instó repetidas veces al Secretario, para que insertase en la acta todos los por menores segun fueron ocurriendo; y en consecuencia se acordó por el Ayuntamiento, que todo lo arriba expresado se inserte á continuacion de la referida acta como parte de ella. Por conclusion pidió el mismo Sor. Alcalde que el Ayuntamiento dispusiese que dejando intacto el contenido del papel que tenia exivido y le havia remitido yó el Secretario, se pusiese á su continuacion el testimonio de la aclaracion, á la acta del diez y ocho del corriente que precede y se le entregue para los usos que le combenga hacer.

A lo que accedió el Ayuntamiento ordenandome á mi el Secretario, que lo egecutase segun lo pedia dicho Sor. Alcalde del Segundo voto. Con lo cual se dió fin á esta acta: firmarán los Sres. que manda la Ordenabza de que yó el escribano Secretario interino DOY FE. = Jose Joaquin de Casadevante = Norberto Josef de Yndart = Jose de Lajust = Ante mi -Blas Antonio Sasieta ="



AYUNTAMIENTO DEL DIA 5 DE SEPTIEMBRE DE 1832

"Queriendo el Ayuntamiento que se anticipe una hora la procesion que se hace á la Basilica de N.S. de Guadalupe el dia ocho de este mes, por muchas incomodidades que resultan al vecindario de observarse el metodo ultimamente acostumbrado, encargó vervalmente á los Señores Alcaldes para que se pusieran de acuerdo con el Ytmo. Cavildo Ecco. sobre el particular quienes dán por descargo haberse conformado esta corporacion en que con efecto se adelante dicha hora, pidiendo que en lo sucesivo se observe la misma practica. Recomendando pues los actuales constituyentes á sus Subcesores tengan la misma consideracion que sus mercedes; se acordó fijar edicto anunciando la variacion de hora que será despues de dicha la misa popular á las ocho horas de la mañana."

Acordaron dichos Señores dar comision para la reparacion ligera de costumbre del camino que se dirige á la Basilica de M.S. de Guadalupe á Dn. Jose Maria de Ramery y para que le conste se le pase oficio de parte del Ayuntamiento."

AYUNTAMIENTO DEL DIA 24 DE AGOSTO DE 1833

"El Sr. Alcalde hizo presente que el motivo de esta convocatoria és que el Domingo próximo en quince és el dia de la Virgen de Guadalupe Patrona de esta Ciudad, y que así queria que el Ayuntamiento de liberara las funciones que se deven hacer dicho dia. Y se acordó que se hagan las funciones acostumbradas con los quatro toros que tiene que dar en dicho dia, segun escritura de remate, el Proveedor, cerrando las bocas-calles de la mayor con las barreras; y que el señor Alcalde queda encargado para darle á entender á dicho proveedor y hacer cerrar las bocas-calles. -

Que se le pase oficio al Señor Thesorero para que el dia de la Virgen haga poner el mismo refresco que le puso el año pasado para ambos Cavildos, así como tambien la polbora y piedras de chispas, y el trago y pan que se les dá á los fusileros. Y para la comision del camino de Guadalupe, se dió comision á los señores Regidores, Zapiain y Errazquin á Ahusalan dandoles á los travajadores el trago acostumbrado, cuidando que el expolon desde la Casa de Zapiain hasta la esquina de Sanzenea, que está en parte maltratado, se reponga con algunas losas, ya con las que existen en el mismo camino, é ya proporcionando otras, valiendose siendo necesario de algun Cantero. Que en la Vispera de nuestra Señora siete de Septiembre suba á la Basilica el Theniente Alcalde, mediante á que en el presente año no hay mas que uno, con el fin de que se guarde el mejor orden."

AYUNTAMIENTO DEL DIA 18 DE AGOSTO DE 1834

"Mediante las criticas circunstancias en que se halla el Pais, se acordó suspender hasta que varien los Aniversarios de ocho y nueve de Setiembre pasandose oficio al Cavildo Ecco. Tambien se acordó impedir que nadie pernocte en el santuario de Guadalupe en la vispera de la Virgen, dando el Sr. Alcalde las ordenes convenientes."

AYUNTAMIENTO DIA UNO DE SEPTIEMBRE DE 1841

"Debiendo verificarse el ocho del corriente la Solemne Procesion á la Basilica de Ntra Sra. de Guadalupe y el nueve del mismo el aniversario de las vicimas que perecieron en el famoso Sitio del año 1638. Acordaron sus mercedes pasar un oficio cuya copia se una al Cabildo Ecco. poniendo en su conocimiento la determinación del Ayuntamiento y esperando asistir'a en Cuerpo ambos dias á la función.

Asi bien decretaron ponerlo en noticia del Sr. Vicario, rogandole al mismo tiempo se digne publicar por el púlpito el primer dia festivo para que llegue á conocimiento del vecindario.

El Ayuntamiento habiendo determinado hacer una novillada los dias 8,9 y 10 del actual en celebridad del dia de Ntra. Señora de Guadalupe. Acordaron sus mercedes dirigir una invitación al Cabildo Ecco. á fin de que si gusta asistir dichos dias á la función juntamente con la Corporación se hallará reunida esta en la Sala Consistorial desde donde podrán ir ambas Corporaciones al balcon de la casa-escuela á disfrutar de la función. Ygual invitación determinaron, se haga á los vecinos principales de esta Ciudad por medio del Sindico Dn. Jose Joaquin Yarza por medio de esquelas que se les pase al efecto.

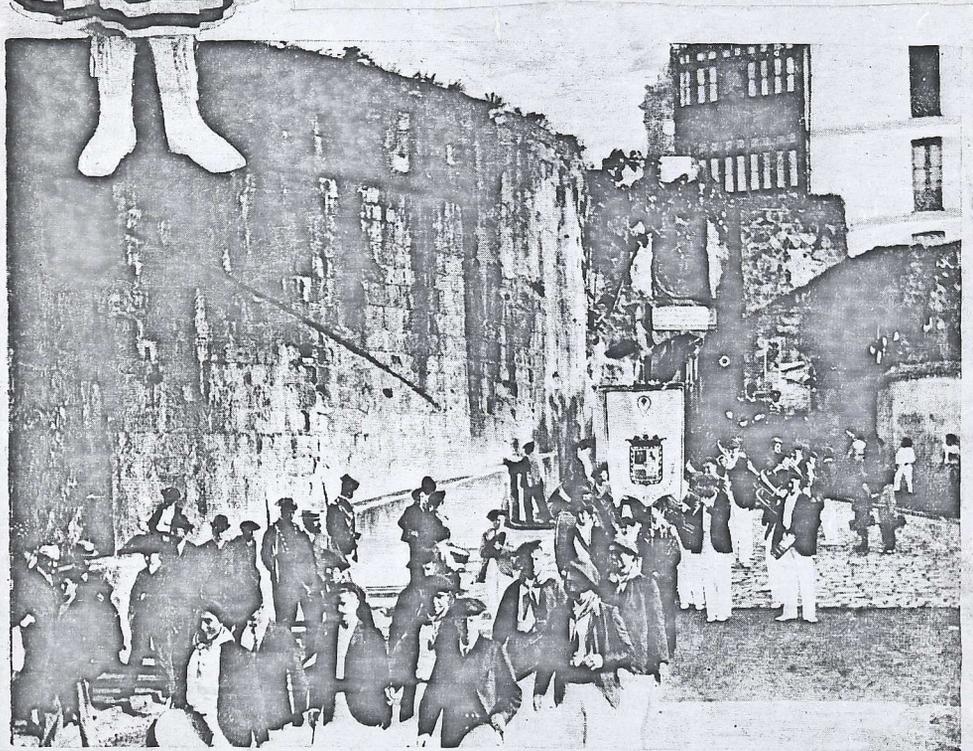
Siendo una costumbre constante que la Hermandad de mareantes ocupe el segundo balcon de la casa-escuela en los dias de novillada. Acordaron manifestar á dicha Hermandad se encontrará á su disposición el balcon en los tres dias mencionados.

AYUNTAMIENTO 24 DE AGOSTO DE 1845

"Manifesto el Sr. Presidente Que en atención á la escases de fondos en la tesoreria para atender á los gastos del alarde el dia ocho de Setiembre proximo y no queriendo suspender por ser una cosa de costumbre inmemorial. Acordaron que se celebre dicho Alarde con una arrova y media de polvora repartida entre quarenta individuos. Es á saber diez del Pueblò. Diez de la Marina y los veinte restantes entre los Caserios: para estos queda comisionado el señor Regidor Lecuona Gamon para los del Pueblo, y para los de la Marina Dn. Jose Antonio Sagarzazu; y ademas los Alabarderos. Y mediante á que hay persona que adelante el dinero para proporcionar la Polvora, queda Comisionado tambien el Sr. Regidor Lecuona Cigarroa para recibir y prometer su puntual reintegro.

Queda encargado para la distribución de dicha Polvora Salbador Sasieta."

=====



SIQUE LA PROCESIÓN CAMINO DE GUADALUPE

### A LOS MILITARES Y PARTICULARES

Teniendo acordado esta Corporacion la Celebracion de la funcion fúnebre el dia 9 del corriente en esta Yglesia Parroquial en Conmemoración de las Victimas que resultaron en el Glorioso y memorable Sitio que sufrió esta Plaza en el año de 1638, espero que se servirán honrarme con su asistencia á esta Sala Consistorial dicha dia 9 y hora de las 9 y  $\frac{1}{2}$  para acompañarme desde ella á la misma Parroquia.

Asi mismo espero que concurrirán si gustan á la Casa escuela de la misma Ciudad en los dia 8,9 y 10 á las pequeñas funciones de Novillada que trato celebrar.

Duis gue. a Vd. ms.as. De mi Ayuntamiento de Fuenterrabia 1º de Setiembre de 1847.

### OTRO A LA HERMANDAD

Esta Corporacion inbicta a V. á la asistencia á esta Sala Consistorial el dia 9 del corriente, y hora de las 9 y  $\frac{1}{2}$  de su mañana, para trasladarse con esta Corporacion y demas Sres. inbictados á esta su Yglesia Parroquial á la función fúnebre que se celebra anualmente, por las Víctimas que padecieron en el memorable Sitio del año de 1638; asi como en los dias 8, 8 y 10 á la Casa Escuela y en 2ª habitacion destinada para la Hermandad á disfrutar de las pequeñas funciones de nobilladas. Dios gue. a V. ms.as. De mi Ayuntamiento de Fuenterrabia 1º de Setiembre de 1847.

### SESION 19 AGOSTO DE 1857

Tambien se acordó pasar un oficio al Señor Comandante General de esta Provincia suplicandole se digne facilitar sesenta fusiles para el alarde del dia ocho y nueve de Setiembre por la Festividad de su compatrona Nª Sra. de Guadalupe.

### SESION 24 DE JULIO DE 1881

Y finalmente se acuerda se gestione con el Excmo. Sr. Gobernador civil al objeto de obtener autorización para que el dia ocho de Septiembre se luzca la procesion a Guadalupe con el alarde que desde tiempo inmemorial se ha venido haciendo hasta la última guerra civil.

### SESION 4 SEPTIEMBRE DE 1881

Y finalmente acuerda que quede a cargo de la comision nombrada para la organizacion de la tropa; la cata de vino necesario y reconocimiento del pan, pudiendo entenderse con los industriales que crean.

FESTEJOS EN FUENTERRABIA - AÑO 1883

El Ayuntamiento ha dispuesto el siguiente PROGRAMA para los que han de celebrarse en los dias 7,8,9 y 10 de Setiembre de 1883.

Dia 7. A las siete de la noche se tirarán cohetes y recorrerá la música del pueblo sus calles tocando el famoso TIRIBILITI, himno inmemorial dedicado á nuestra escelsa Patrona Nuestra Señora de Guadalupe.

DIA 8. A las cinco de la madrugada tocará la misma música la DIANA por todas las calles y contornos de la población: á las siete de la mañana se formará el batallón de paisanos armados con escopetas con sus Jefes y Oficiales. A las ocho y media de la misma saldrá desde la Iglesia Parroquial la somene procesión precedida del Batallon espresado que hará cinco descargas en los puntos de costumbre y se dirigirá á la Basilica de Nuestra Señora de Guadalupe situada en la cima del monte Jaizquibel: á las diez se celebrará solemne misa ante la imagen de Nuestra Señora y predicará D. José Iriarte: a las dos de la tarde regresará la procesión, precedida siempre del espresado Batallón, á la Iglesia Parroquial: á las cuatro de la tarde comenzará una corrida de Novillos del pais, embolados: por la noche habrá iluminación y baile en la Plaza, amenizando todos estos actos la música que será alternada por los tamborileros.

Dia 9 - Desde el amanecer recorrerá la música toda la población tocando variiss himnos: á las once de la mañana se jugará un partido de pelota á rebote entre jugadores de esta localidad contra de otros pueblos: de dos y media á cuatro de la tarde funcionarán tres de los más notables BERSOLARIS del pais en competencia, de balcon á balcon, en la calle Mayor: a las cuatro Novillada, y en seguida se repetirá la misma función de los bersolaris: y por la noche iluminación y bailes amenizando la música como en la noche precedente.

Dia 10 - A las diez de la mañana se celebrará solemne misa de difuntos aplicada á las almas de los héroes que perecieron en defensa de esta Ciudad, en el memorable sitio que sufrió en 1638 y hará el histórico panegirico el notable predicador D. Alfonso Zabala. A las cuatro de la tarde novillada y á la noche iluminación y bailes como los dias anteriores.

Fuenterrabia 13 de Julio de 1883 - El Presidente - Francisco Bergara y Otermin. "

Además, es muy probable, que se organice un aurresku para después de la novillada que ha de verificarse el dia 8; y asi mismo es casi seguro que el número de festejos dispuestos para el dia 9 se aumente con regatas de lanchas, que tendrán lugar en la mañana de dicho dia.

SESION DEL DIA 29 DE AGOSTO DE 1885

"Aproximándose el día de la Patrona en la que es costumbre inmemorial que concurran ambas corporaciones a la Basilica de Ntra. Sra. de Guadalupe, se comisionó al Sindico D. Francisco Echenique para preparar el refresco que anualmente se verifica.

Se suspendieron las fiestas patronales de este año de 1885, por causas de la Epidemia del cólera morbo asiático, que duró desde Agosto a Diciembre.

SESION DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 1887

Se aprobó una Cuenta de Don José Noguera, treinta pesetas, por los dos caballos para el Comandante de la tropa y Ayudante en el Alarde del día ocho, y otra cuenta para los tambores del alarde presentada por el mismo Sr. Noguera, Comandante de las fuerzas del alarde.

CARTA 2 DE FEBRERO DE 1890

Habiendo concedido por R.O. de veinte y seis de Diciembre último el cambio de dos cañones para el alarde del ocho de Septiembre por dos cañoncitos de cinco centímetros que se han de recibir por el Parque de Artilleria de Barcelona, se le autoriza a Don José Muñoz, Capitan de Artilleria para que pueda hacerse cargo de dichos cañoncitos y su remisión.

AYUNTAMIENTO DIA 7 DE AGOSTO DE 1898

Acuerda en que dadas las tristes circunstancias porque atraviesa la Patria, se suprima por este año - como impropio - el alarde de costumbre y se concreten los festejos - única y exclusivamente - a los actos religiosos.

AYUNTAMIENTO DIA 31 DE AGOSTO DE 1902

Dispone S.E. el Ayuntamiento, que a su nombre se pasen a los vecinos y colonia veraniega por el Sr. Presidente, las invitaciones de costumbre para la asistencia la mañana del día nueve del actual a la función fúnebre en sufragio de los que perecieron en el famoso Sitio que sufrió esta Plaza el año mil seiscientos treinta y ocho.

AÑO 1909

Se suspendió el Alarde por motivos de la guerra de Marruecos, celebrándose en su lugar una Procesión, que salió a las 8 de la mañana desde la Iglesia Parroquial, con la Virgen del Rosario, tomando parte todas las Congregaciones y hermandades con sus correspondientes Estandartes, dirigiéndose a la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, precedida del Cavildo Parroquial y del Excmo. Ayuntamiento, conmemorando, así, el levantamiento del Sitio del año 1638, y a la vez impetrar de la Santísima Virgen el triunfo de nuestras armas en tierras Marroquis.

Tampoco hubo alarde, los años 1914 y 1915, por el motivo de la Guerra Europea, suprimiendo el banquete en Guadalupe, haciendo una procesión desde la Iglesia a Saindúa por la mañana y de aquí a la Iglesia, por la tarde, llevando la Virgen del Rosario de la Parroquia, y asistiendo el Clero Parroquial, Ayuntamiento, banda de música, y demás acompañantes de hombres y mujeres.

Así bien se suspendió el Alarde, en los años 1916, 1917 y 1918, por la causa anteriormente señalada; y en los años 1936 a 1938 inclusives, por la Guerra Civil Española.

En estos años las funciones religiosas en Guadalupe, se celebraron sin ninguna interrupción, con asistencia del Clero Parroquial, Ayuntamiento y Autoridades.

====

#### AYUNTAMIENTO 12 DE JULIO DE 1919

Declarada patrona de Guipúzcoa la Virgen de Aranzazu con fiesta de primera clase designando el día 9 de Septiembre para su celebración, y como la misma prohíbe aniversarios en las solemnisimas días de los Patronos del lugar, provincia o nación, no puede tener aquí efecto la conmemoración en sufragio de las almas de los héroes que sucumbieron en el memorable sitio del año 1638, el referido día nueve de Septiembre como ha venido efectuándose desde 1639 hasta nuestros días, y acurda solicitar de la Sagrada Congregación de Ritos el privilegio de efectuar la Conmemoración del día 9 de Septiembre de cada año.

====

GENERALES DEL ALARDE A PARTIR DE 1.900

- D. José Noguera, designado para Comandante del Alarde del 8 de Septiembre de 1884, quien desempeñó hasta el 8 del mismo mes de 1901, pues la tarde de este día, en la Calle Mayor, bajó del caballo que montaba y marchó por la calle de las Tiendas, abandonando el Alarde.
- D. José Angel Fernandez de Casadevante, nombrado el 23 de Agosto de 1902 Jefe de las fuerzas del Alarde, del 8 de Septiembre. Desempeñó hasta el año 1909, inclusive.
- D. Francisco Sagarzazu Sagarzazu, nombrado el día 15 de Agosto de 1910, General o Jefe de las fuerzas del Alarde del día 8 de Septiembre, desempeñó hasta el 8 de Septiembre de 1912, inclusive.
- D. Melchor Sagarzazu Otegui, General de las fuerzas del Alarde nombrado el 23 de Agosto de 1913, desempeñó hasta el 8 de Septiembre de 1930, inclusive.
- D. José Elizazu Ugalde, fué designado el 7 de Septiembre de 1931, General del Alarde, desempeñó hasta el 8 de Septiembre de 1935, inclusive.
- D. José Ramón Lazcanotegui Ugarte, designado General del Alarde para el 8 de Septiembre de 1939, desempeño hasta el 8 de Septiembre de 1955.
- D. Jose Luis Videgain Salaverria, fué nombrado el 1 de Septiembre de 1956, cargo que desempeñó hasta el año 1964.
- D. Pedro Lapitz Sagarzazu, fué nombrado el 4 de Septiembre del año 1965, por lo que sigue en la actualidad, año de 1969.

=====

### CABOS DE HACHEROS DESDE EL AÑO 1900

José Joaquin Aguirre - de Urbifienea  
Pedro José Urtizberea - de Mariquifienea  
Salvador Echeverria Sein - de Muñoa-Echeverri (Margallo)  
1ª etapa, hasta 1925  
Florentino Portu Iribarren - desde el año 1926 a 1942,  
ambos inclusives.  
Salvador Echeverria Sein - año 1943, 2ª etapa  
Fernando Artola Sagarzazu -  
Andres Goicoechea Ortiz -  
Luis Alcain Jauregui - que és en la actualidad

### TAMBORES MAYORES

Antonio Iguaran Urrutia (Anton Aundiga)  
Casimiro Echaide  
Francisco Sagrado Zubiaga  
Leandro Bengoechea Susperregui  
José Ardaiz Echegoyen  
José Portu Iribarren  
Lázaro Olaciregui Alzaga  
Rafael Sagrado Azurmendi - queés en la actualidad

### VESTIMENTA DE LAS COMPAÑIAS

La vestimenta de los "Acheros" recuerda los uniformes del Siglo XVII; alto morrión cubierto de piel de cordero, largas barbas, mandil de cuero curtido, pantalón y alpargatas blancas, llevando las herramientas, sierra, hachas, picos y palas, y años atrás llevan también la escopeta colgada del hombro izquierdo.

Los "uniformes de las Compañias son las siguientes:"

Todos pantalon blanco y aparte:

Banda de música, chaqueta negra y boina roja,  
Chistularis, chaqueta negra, pañuelo blanco al cuello y faja roja.

Tamborrada; Camisa blanca, pañuelo rojo, faja roja.

Las Compañias denominadas del; Pueblo, Olearso, Jaizubia, Arkoll y Santiago, Montaña, Semisarga, Akartegui, Mendelu, Costa y de la de Veraneantes, llevan chaqueta negra, boina roja, alpargatas blancas.

Las Compañias de la Marina:

AMA GUADALUPEKOA - Pantalon blanco, camisa roja, pañuelo

blanco, alpargatas blancas y boina roja.

VIVA LA VIRGEN DE GUADALUPE - pantalon blanco, camisa roja, pañuelo de colores diferentes, alpargatas con cinta roja y boina roja.

JUVENTUD ONDARRABIARRA GASTIAC - pantalon blanco camisa roja, pañuelo diferentes, alpargatas con cinta roja, boina roja.

COCINEROS MARINEROS - todo blanco, pañuelos azules y boina roja.

ARRANTZALE GASTEAK, pantalon blanco, camisa azul, pañuelo blanco, alpargatas blancas y boina roja.

COFRADIA DE PESCADORES - pantalon blanco, chaqueta y boina negra y alpargatas blancas, pañuelo blanco.

ARTILLERIA, pantalon-blancos, chaqueta negra, pañuelo blanco y alpargatas blancas.

#### TAMBORRADA DEL ALARDE

El dia 7 de Septiembre de 1970, vispera de la festividad de Nuestra Señora la Virgen de Guadalupe, Patrona de la Ciudad, cumplirá la tamborrada CINCUENTA AÑOS de existencia.

Partió la iniciativa de establecerla de los "jóvenes" Juan Zabalza - Ambrosio Lapitz - Remigio Silva - Enrique Berrotaran - Ladislao Duinat - Gabriel Lapitz - Florentino Portu - Miguel Salaverria y Anselmo Salaverria, quienes se dirigieron al Excmo, Ayuntamiento, en escrito de fecha 22 de Julio de 1920, exponiendo "el proyecto que tenian de organizar una bonita tamborrada, para mayor esplendor de las fiestas patronales e interesaban la licencia necesaria para exhibir la tamborrada en público y concurrir al alarde del dia 8 de Septiembre, además solicitaban de la Corporación Municipal realizara las gestiones cerca del Ayuntamiento de Irun, para la concesión de tambores propios de este municipio.

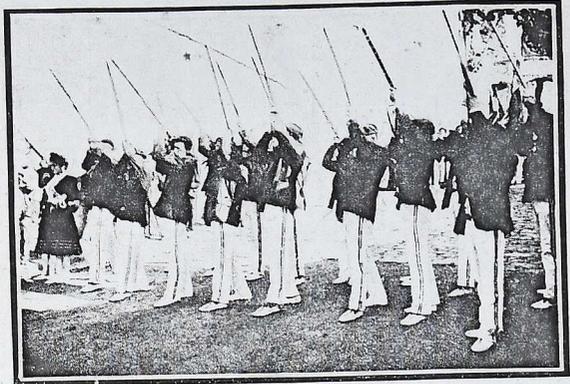
Nuestro Ayuntamiento tomó en consideración la petición de los "jóvenes" indicados y obtuvo del de Irun la cesión de los mismos. Estos en número de veinte fueron entregados el dia 20 de Agosto de 1920 a Ambrosio Lapitz, que estentaba la delegación al efecto.

Se organizó la tamborrada y el dia 7 de Septiembre de 1920, a las nueve de la noche las calles de la ciudad se llenaron de los alegres sonidos de txibibitos y tambores con el regocijo y entusiasmo de todos, con el tambor mayor Casimiro Echaide, al frente.

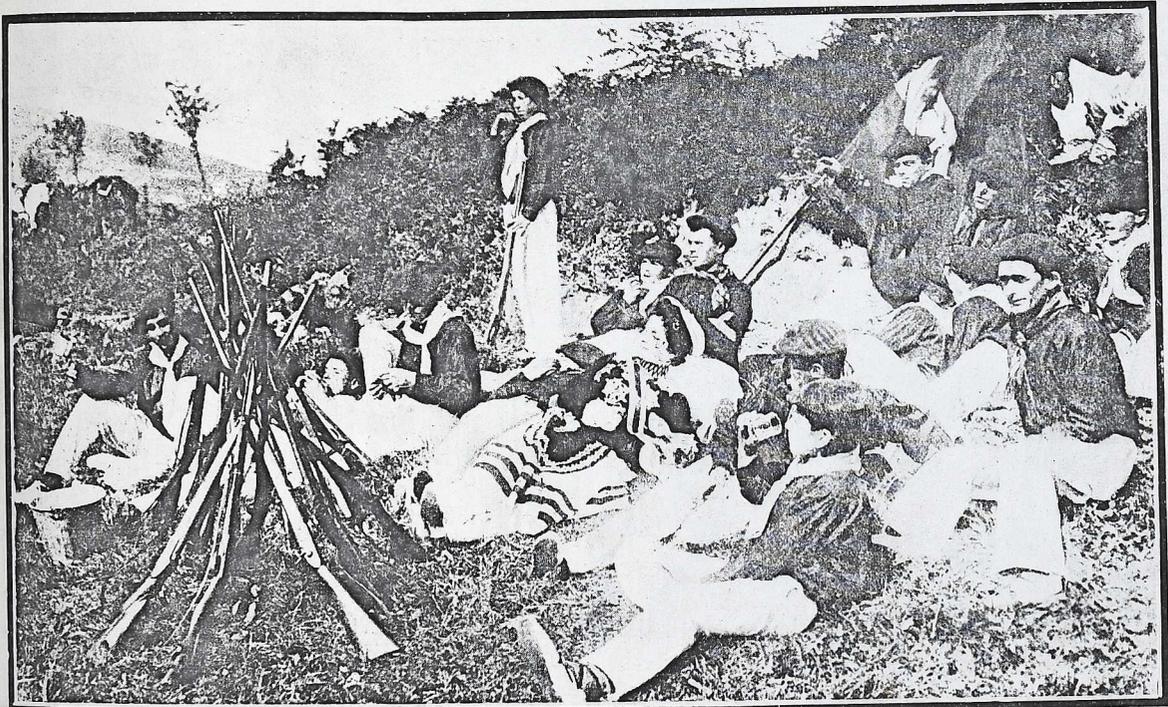
El dia 8, festividad de la Virgen, tomó parte en el Alarde.



Tambor mayor y tamborileros voluntarios en la procesión cívica



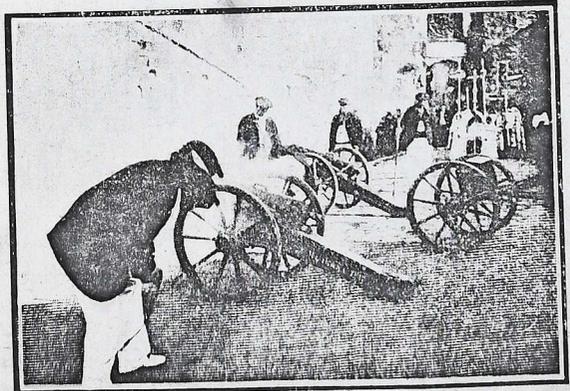
Los voluntarios haciendo salvas al salir de las puertas de Fuenterrabia



Los voluntarios descansando en el campo



Las cantineras de los once batallones de voluntarios  
Fot. de nuestro redactor Sr. Campúa



Voluntarios de artillería disparando los cañones cogidos a los franceses

Así es, como nació la tamborrada en Fuenterrabia, la que todos los años el día 7 después de la Salve que se canta en la Iglesia Parroquial, recorre las calles de la ciudad como preludio de las fiestas y el día 8 se incorpora al Alarde que se celebra en conmemoración del agradecimiento que debe la Ciudad a la Virgen de Guadalupe por haberla librado del asedio que sufrió en 1638.

Con anterioridad al año 1920, esta sección, se limitaba a cuatro o cinco txistus e igual número de tambores.

PUNTOS .....

General retirado  
Hoy es Juez de paz.  
En su sillón, gran señor  
este nuestro buen M.....

+---

Manda nuestra tropa  
con salero y arrogancia.  
Sube muy bien zaldi gain,  
nuestro simpático V.....

----

Antes tocaba el clarinete,  
pero como? de rechupete.  
Hoy ocupa un cargo muy importante.  
Es muy inteligente, nuestro Jefe.  
Lleva las cosas con tino,  
Este amable jaun  
que se llama On F.....

----

Vive en la Plaza de Armas  
Después de su agotador trabajo  
pasea por el campo,  
viendo con encanto  
su nuevo Palacio  
que se llama Don T.....

----

Qué manos las tuyas,  
tan suaves, tan suaves,  
Eres un encanto  
curando males,  
Es de una gran valia  
nuestro lagun zar G.....

----

Antes organero,  
director y más director.  
Tres grandes puestos  
para tal señor.  
Hoy es propietario  
de casas y tierras,  
y vive en la Calle Mayor  
El mira por encima

cómo los demás juegan al mus.  
Tiene en vasco apellido de Palacio  
y se llama Don J....

----

No más duelos a pluma  
Hicieron las paces  
en la Isla de los Faisanes  
Mañana en el Alarde,  
zintzo, a tocar el txibilito.  
Enhorabuena, don P.....

----

Quien quiera reirse con chistes...  
bueno; cualquiera va  
a él con chismes,  
No es alto, ni flaco,  
más bien regordete.  
Es muy amigo de Táltimo  
Más luz.. más luz... querido M.....

----

En la vieja Ciudad,  
tenemos una nueva Sociedad,  
de jóvenes y viejos amigos  
En ella siempre impera la alegría  
sobre todo los lunes, sábados y domingos.  
Buen umore, jan da edad galanki.  
Antes "Goxoki", ahora "A....."

----

"Kerizpe" ta "Oargui"  
eguski ta illargi.  
No hay premio sin sudor.  
Adelante, vosotros sois... sereis...  
de Fuenterrabia los Chapelaundis.  
Quedarse, es desmayarse.  
!Arraun! por la Ciudad  
de nuestros amores.  
A ver cuándo organizais  
un Concurso de trovadores.

----

El dia siete "Titibiliti"  
el ocho "Tarrapatata"  
El nueve naiko lan,  
aurrera tente-tente, hasta  
terminar el Alarde;  
sino enfadar la novia y la madre.  
!Aufa, aufa...au poxa ...  
no apurar nere pampoxa.

-----

Voy a terminar  
No quiero más cosqui-  
llas  
ni romper más sillas  
Vamos a pasar las  
fiestas  
alegremente, bailando  
con las nescatillas.  
El que quiera diver-  
tirse..  
que venga a la Ciudad  
de la alegría  
!A sus órdenes, mi  
General!  
!Viva nuestra Madre  
la Virgen de Guadalu-  
pe!  
!Viva Fuenterrabia!

ASTURIAGA

Los Vascos en 1800 - ALARDE DE FUENTERRABIA por Martin de Anguiozar = El ejército francés del Principe de Condé cercó Fuenterrabia en 1638; pero fué rechazado sufriendo gran descalabro. La retirada resultó funesta a los vencidos, que perdieron 3.500 muertos, 2.000 prisioneros, 25 cañones y 80 banderas. Esta victoria es la que dió origen al festejo local con que los habitantes de Fuenterrabia la siguen conmemorando cada 8 de Septiembre y al cabo de casi 300 años, uniéndose al ALARDE militar las plegarias del Cabildo y la ascension a la ermita de Guadalupe, asentada como un nido en el lomo del Jaizkibel.

Al son del aire musical TITI-BILITI inician los tamborilesos la festividad desde la vispera. Antaño cuatro alabarderos vestidos de tricornio, frac, calzón corto negro y zapato bajo con hebilla, escoltaban a los juglares. Al mediodia se anuncia la solemnidad con tambores orgullosos de sus arreos, campanas y cohetes.

A la luz mañanera del dia siguiente vuelve a comenzar el estrépito, amenizado por las charangas que espejearán al sol.

Las casas de parda pátina se hallan engalanadas en balcones de hierro forjado y miradores pintorescos, bajo techos sostenidos por repisas esculpidas. La tropa guipuzcoana hace su formación en la Plaza de Armas, junto al vetusto Castillo, donde empieza a marcar el ritmo marcial al son de TITI BILITI para franquear la puerta de la heroica plaza-fuerte.

Dan su nota de color las boinas encarnadas en la testa y los pañuelos de seda de caprichosos colores al cuello; y el escuadrón, armado de fusiles viejos, escopetones de pistón o escopetas modernas, desfila con la banda de pitos y tambores, que lize pantalones blancos, chaquetas azul marino y boinas encarnadas, dirigida por el tambor mayor, de morrion con escarapela, vestido a lo miliciano, penacho y cordones rojos, guerrera adornada con sardinetas coloradas en el pecho y bocamangas, pantalon blanco y alpargatas del mismo color con cintas encarnadas, bigotazo postizo y su porra llevando el compás. El comandante va vestido de negro frac y bicornio, erguido sobre caballo lustroso.

El piquete de hacheros lleva chaquetas negras, pantalones blancos con franja azul, polainas, enormes morriones de piel hirsuta. cuyas lanas les caen sobre el rostro bronceado, y mandiles de cuero. Van armados de escopetas y herramientas de sus oficios, como son sierras, palas, picos y hachas. Cada compañía lleva bandera, y su cantinera dentro de holgadas calzas de franela blanca, boina roja, falda corta de colores vivos con franja ancha en los bordes, ajustado corpiño de terciopelo galoneado y botas con polainas; pendiente de una correa a la bandolera un barrilito; abanico en la diestra. Tampoco puede faltar la banda de música, ni la pieza de artilleria que arrastra un caballo.

Retumba en el Bidasoa la descarga de las milicias populares contra un enemigo fantástico... Antiguamente se quemaba a tiros la bandera enemiga, que tan desamparada del cielo se vió en 1638; pero ya la austera Fuenterrabia dijo adiós a la gloria militar esfumada en la neblina del recuerdo, y sus murallas de recios basamentos, que fueron su coraza, acribilladas de proyectiles, casi derruidas porque no pueden soportar el peso abrumador de los siglos, abrieron de par en par sus portones, como un abrazo, frente a la campaña de égloga. Fué el hombre y no la Naturaleza quien aplicó carácter guerrero a esa plaza-fuerte cubierta de cicatrices, dama atezada por brisas marinas que la rinden pleitesia o zumban a sus pies la canción doliente de los celos.

Las puertas de la antigua Ondarribia abiertas al mundo como páginas de un libro ancestral, y los turistas entran y salen por ellas recorriendo las calles en pendiente y contemplando sus viejas mansiones de aleros salientes, de escudos con cascos empenachados y heráldicos

cuarteles, construidas la mayor parte en la época más floreciente del barroquismo. Sobre la puerta principal ostenta el escudo, heraldo de sus sacrificios, al que van adheridos los títulos de "Muy noble, muy leal, y muy valerosa, y muy siempre fiel ciudad." Y es que, debido a su situación estratégica, fué considerada como centinela o guardián de España en la frontera septentrional de sus dominios peninsulares.

El recinto amurallado representa el genio de la guerra. La barriada de La Marina, como corazón despierto a las expansiones del progreso, libre a todos los vientos, desnudo el pecho frente al Océano cuyas brisas respira y cuyos secretos sondea, encarna el espíritu de paz en que debe fundamentarse el verdadero triunfo y la única gloria de los humanos. Ya no puede decirse de los guipuzcoanos de Fuenterrabia lo que Raynal decía de los chinos; "que eran malos políticos porque cerraban las puertas de su imperio".

LAS FIESTAS DE SEPTIEMBRE EN  
FUENTERRABIA  
=====

Al Sr. D. Olegario de Laborda, Alcalde de la Muy Noble, Muy Leal, Muy Valerosa y muy Siempre Fiel Ciudad de Fuenterrabia.

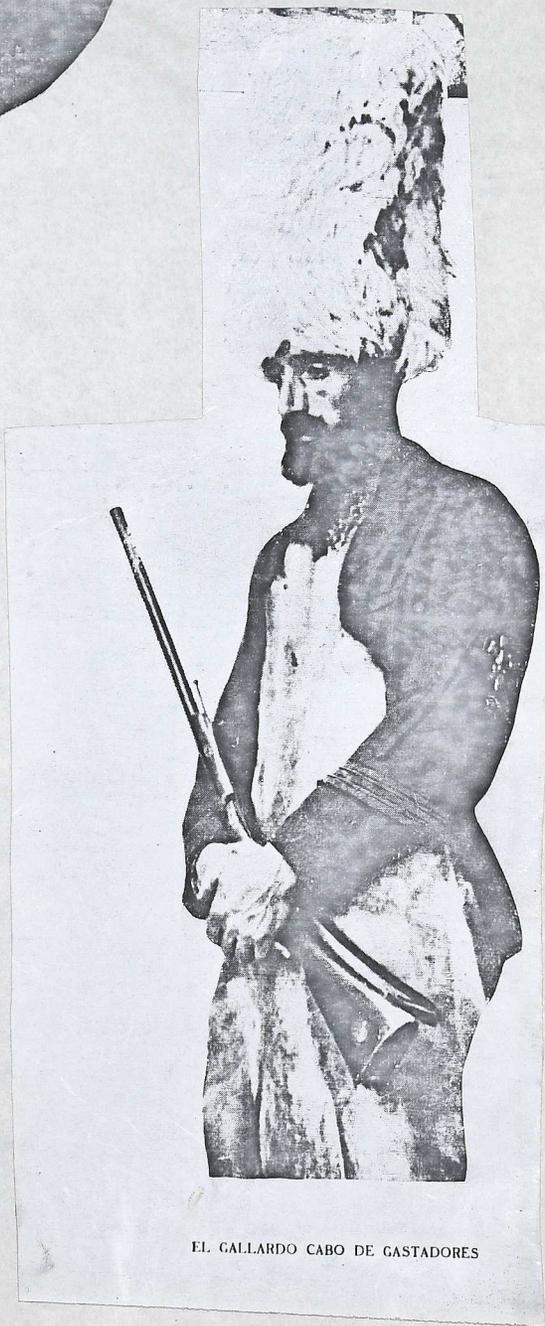
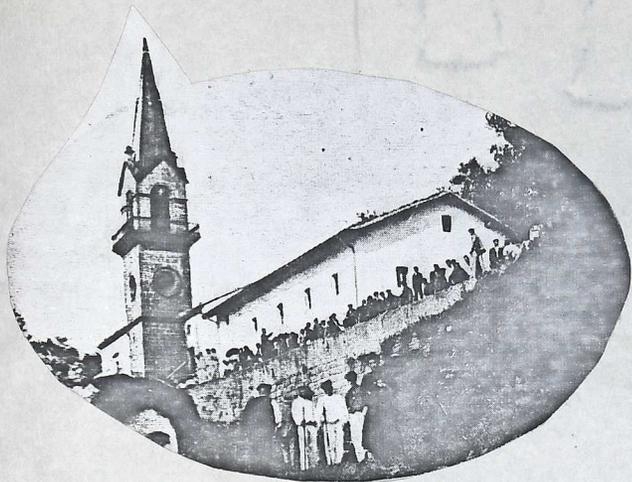
"Muy señor mio y distinguido amigo: A la enérgica conducta y generosa desprendimiento de D. Diego de Butrón, Alcalde de Fuenterrabia durante el sitio de 1638 y al valor indomable de estos vecinos, se debe en gran parte el que esta plaza no sucumbiera á los valientes ataques del ejército francés, siendo ellos, por lo tanto, la causa principal de que se estableciese para perpetuar aquel hecho glorioso, la función conmemorativa que se describe á continuación. Como sucesor que es usted en la Alcaldia de dicho esclarecido paisano suyo, y digno representante, además de esta Ciudad, á nadie mejor que á usted podia yo dedicarle este modesto trabajo. Acéptelo, en el sentido indicado, no por lo que vale, sino por el buen deseo que me ha animado al publicar un recuerdo que tanto honra á usted y á sus administrados.

Queda de usted con la mayor consideración, muy atento

S.S.Q.S.M.B.

SERAPIO MUGICA

Fuenterrabia, Agosto de 1900.



EL GALLARDO CABO DE GASTADORES

HISTORIA Y DETALLES DEL ALARDE  
=====

"Por su situación fronteriza, ha sido Fuenterrabia en todos tiempos, una de las plazas militares de España que más han sufrido en los casos de guerra con Francia, harto frecuentes desgraciadamente. El día 12 de Julio de 1638, el ejército francés mandado por el Principe de Condé, bajaba animoso las montañas de Hendaya con las banderas desplegadas y gran aparato militar, llenando el espacio con los ecos guerreros de cajas y pífanos, para atravesar el Bidasoa y poner cerco a la plaza de Fuenterrabia. No esperaba España tan atrevida embestida y despertó alarmada al estampido de los cañonazos disparados contra los muros de Fuenterrabia, que no contaba en su recinto más que la mitad de la guarnición que le correspondía y muy escasos medios de defensa. No por eso se encogió el ánimo de estos habitantes, y mientras España se aprestaba á socorrerles, se reunían ellos en la iglesia parroquial y colocándose ante el altar de la Virgen veneranda de Guadalupe, que por temor á ser profanada, bajaron de la ermita del Jaizkibel, pusiéronse de rodillas todas las mujeres y niños y de pie en el centro los hombres de combate, y al primer estampido del cañon enemigo, tendiendo la mano ante la santa imagen, juraron, si les concedía la Victoria, guardar todos los años su festividad desde la víspera, con un día de ayuno, y devolverla en procesión á la ermita, su antiguo asilo.

Comenzó la pelea con igual porfía por ambas partes, y pasaban días y meses, sin que la plaza recibiera los auxilios esperados, llegando á ser muy aflictiva su situación. Sitiada por un ejército numeroso con grandes elementos de combate, arruinada la población bajo el peso de las bombas disparadas del campo enemigo, insepultos por las calles los cadáveres de amigos y parientes, derrotada é incendiada la escuadra que venia en su auxilio y deshechas por la tempestad las tropas encargadas de levantar el cerco, parecia que todos los elementos se conjuntaban para abatir el soberbio tesón de los defensores de la plaza, pero la guarnición y los valientes hijos de Fuenterrabia, colocados en el punto avanzado de la noble España, para cerrar sus puertas á gente enemiga, comprendían bien la importancia de la defensa á ellos encomendada y se habían decidido á no cejar en su empeño, sino á costa de su vida. Dejándose guiar por este amor santo á su tierra no había peligro que les arredrase, ni sacrificio que no estuvieran dispuestos á arrostrar, y prescindiendo de toda compasión humana, abandonaron por la lealtad cuanto suele llamar la atención de los hombres, hasta el extremo de no tener más que un solo objetivo, una sola mira: defender á Fuenterrabia hasta morir. Por eso cuando el proyectil enemigo abría un hueco en la muralla, cubríanlo con su pecho, semejante en fortaleza á la secular piedra de allí arrancada; si los golpes del pico ó azadón denunciaban los trabajos de una mina, penetraban serenos en las entrañas de la tierra, buscando al enemigo por el hueco de la contramina; si veían que los viveres escaseaban, disminuían el rancho; si faltaba plomo para hacer balas, daban la plata que tenían en casa. A la contrariedad contestaban con un alarde, á la desgracia con un acto heróico y no había manera de hacerles sucumbir.

El día 7 de Septiembre del mismo año de 1638, el ejército español, mandado por el Almirante y el Marqués de los Velez, hizo su aparición en la cima del monte Jaizquibel. Las tropas francesas tomaron posiciones para cortar el paso y desde la muralla los sitiados contemplaban los movimientos de ambos ejércitos, con el ansia que es de suponer. Rompióse el fuego en el alto del monte y comenzaron á avanzar nuestros soldados, que fueron pronto detenidos por las tropas sitiadoras en el llano de Guadalupe. Reforzada la vanguardia con gente de refresco, que á pasos doblados acudia en su auxilio, ansiosa de pelear, animóse la lucha, que estuvo indecisa en algún tiempo. Impaciente el jefe con tanta resistencia, picó espuelas al caballo y fué á ponerse al frente de las primeras filas, mandando avanzar á los nuestros, que, levantando una alegre vocería, acometieron con ímpetu extraordinario, saltando por encima de todos los obstáculos puestos á su paso y bajaron por la pendiente arrollándolo todo, como peñascos desprendidos desde lo alto de la montaña, haciendo correr delante á los franceses completamente sobrecogidos y desmayados, hasta meterles en el rio Bidasoa, que sesenta y nueve días antes atravesaban llenos de esperanza. En poco tiempo perecieron ahogados más de 2000 de ellos, ofreciendo un espectáculo horrible, además de otros 1500 que murieron en el monte y 2000 prisioneros que cayeron en poder de los nuestros. En toda esta empresa, perdió el frances 11.000 hombres de tropas escogidas. Al oscuro entraban los nuestros en Fuenterrabia, encaminándose á la parroquia donde se cantó el TE-DEUM en acción de gracias, y el entusiasmo, los vivas, las aclamaciones, los abrazos y las lágrimas, que de todo hubo, duraron toda la noche.

A los pocos días, España entera era sabedora de tan fausta noticia, que hizo desbordar de alegría á todos los corazones, especialmente en la corte, donde el pueblo, fuera de sí, recorrió las calles con gran tumulto y no paró hasta penetrar en los más íntimos aposentos del palacio real, para darle al Rey, cara á cara, la enhorabuena por la victoria. Dentro del palacio, como en todas partes, causó la noticia inmenso júbilo, y se regalaron lámparas de plata á las iglesias y se hicieron diferentes manifestaciones en el mismo sentido. Por aquel hecho se dió á esta villa el título de Ciudad:

El 4 de Septiembre de 1639, se reunió el Ayuntamiento de Fuenterrabia PARA DEMOSTRAR SOLEMNE Y LUCIDAMENTE EL AGRADECIMIENTO QUE DEBE LA CIUDAD AL MILAGROSO SUCESO CON QUE MEDIANTE LA DEVOCION DE TODO EL PUEBLO A LA SANTA VIRGEN DE GUADALUPE Y SU INTERCESION LIBRO NUESTRO SEÑOR LA PLAZA DEL RIGUROSO SITIO CON QUE EL ENEMIGO LA TUVO OPRESA Y APRETADA EN LOS ULTIMOS LANCES DE SU DEFENSA y acordó dejar memoria imperecedera de este hecho glorioso, conmemorándolo anualmente con festejos públicos y trazó el programa que dicho año empezó a cumplirse, por los mismos que, habiendo tomado parte activa en la empresa, añadieron á la Historia de España página tan gloriosa. En efecto, se organizó el batallón, formando en sus filas aquellos valientes hijos de Fuenterrabia, que un año antes peleaban en la plaza contra el francés, y el día 8 de Septiembre de 1639, subieron á la ermita de Guadalupe, en cuyos campos se dió la batalla principal, mandados por el Alcalde y Capitán D. Juan de Justiz, que llevaba en su compañía á los capitanes Antonio de Anciondo y Diego de Butron, aquel famoso Alcalde que, además de mantener firme el espíritu de sus paisanos en casos graves, durante el sitio, ofreció su plata para hacer balas, cuando vió que el plomo se acababa. El Marqués de los Velez y muchos oficiales del ejército de Cantabria acudieron tambien este primer año

á tomar parte en el alarde.

Dirigió la palabra desde la cátedra sagrada el P. Francisco de Isasi en honor y alabanza de la Virgen de Guadalupe.

A pesar de los 261 años transcurridos desde entonces, se cumple aquel programa, así sin variación alguna en su esencia, y aquella Fuenterrabia que tantas páginas ocupa en los gloriosos fastos de esta monarquía, levanta todavía de entre sus honrosas ruinas, su anciana y venerable cabeza para dar testimonio de su pasada grandeza.

Detallemos tal como hoy se practica

#### DIA 7 DE SEPTIEMBRE

A las 12 del medio día del día 7, se da la primera señal de la fiesta echando á vuelo todas las campanas de la parroquia y Guadalupe, y tirando una descarga cerrada la compañía del barrio de Arkoll, formada al intento, sobre la ermita de Santa Engracia á la que contestan los vecinos de la calle y caseríos con tiros y cohetes que salen por tejados y ventanas, causando entre todos un estrépito ensordecedor, que alegra el ánimo de los habitantes bien dispuestos á celebrar la fiesta de su patrona con la mayor pompa y solemnidad. A las cuatro y media de la tarde, sale de la Casa Consistorial el tamboril, tocando el conocido TITI-BILITI, (llamado así, sin duda, porque sus notas parecen imitar dichas voces), tocata musical muy antigua y que viene á ser un paso-doble á tres por cuatro. Va tocando las ALBORADAS en la casa de los señores alcalde, vicario, concejales y algunos particulares, repitiendo siempre el TITI-BILITI en el trayecto de una casa á otra. Antes, con el tamboril, salían cuatro alabarderos, vestidos con tricornio, frac, calzón corto de color negro y zapato bajo con hebilla, habiéndose perdido esta costumbre en la guerra civil última, durante la cual y algunos años después, desde 1868 hasta 1881, no se hizo el alarde por razón de las circunstancias pero el año 1883, con motivo de los Juegos florales celebrados en esta ciudad, salió el tamboril acompañado de los alabarderos, á la usanza antigua, relegándose de nuevo al olvido esta costumbre, que, desde entonces, no se practica. Al retirarse el tamboril, sale la música municipal tocando el mismo pasodoble, y al obscuro se canta en la parroquia una SALVE solemne y TE-DEUM, tirando la compañía del pueblo, colocada en la puerta de la iglesia, una descarga al entonar cada uno de los dos cánticos. En la ermita de Guadalupe se canta á la misma hora otra salve, que el Ayuntamiento paga cuatro pesetas, y al efecto suben á dicho santuario, además del sacerdote, un concejal ó dos, en representación del Ayuntamiento, acompañados de un alguacil, quienes ordinariamente quedan alojados en la hospedería de la hermita, no solo para estar dispuestos á asistir á la función del día inmediato, sino también, los últimos, para hacer guardar el debido orden y compostura entre los muchos concurrentes que acuden á dicha ermita desde los pueblos inmediatos, en especial de Pasajes y Rentería.

Por la noche, siempre se hace algún festejo en la ciudad, en obsequio á los muchos forasteros que acuden de víspera á la fiesta.

DIA 8 DE SEPTIEMBRE

Al amanecer de la mañana siguiente, día 8, empiezan los toques de corneta y cohetes, llamando á los soldados que han de hacer el alarde, y poco más tarde sale la música por las calles, despertando alegremente al vecindario con los dulces ecos de una DIANA, para que se levante á engalanar los balcones con colgaduras de múltiples colores, que, además de dar aspecto de fiesta á la ciudad, salufen á su paso, movidas suavemente por el viento, a los que van en procesión á rendir el debido tributo á su excelsa patrona, en el santuario elegido por ella sobre el monte Jaizkibel.

Aquellos soldados, que días antes venian practicando ejercicios en las amplias antepuertas de sus caserios ó á lo largo de la carretera, empiezan á agruparse en la parte exterior del portal de Santa Maria, á donde se encaminan tambien, tirando salvas por secciones en el cubo de la Magdalena, punto desde donde se divisa la ermita de Guadalupe, las compañías de la Marina y Akertegui que sirven de escolta al comandante de la fuerza, desde que este vive en el caserío Butrón, y su ayudante, que, según costumbre, va á su casa á buscarle. A las siete y media rompen todos la marcha en correcta formación, subiendo en dos filas por la calle Mayor á la plaza de las Armas, y resulta un espectáculo de mucho aparato y conmovedor para el que conoce la historia del glorioso sitio de 1638, ver á los descendientes de aquellos héroes, que con sus proezas asombraron al mundo, conmemorar hazaña tan grandiosa al cabo de tantos años, conforme al deseo que los propios actores lo consignaron y en la misma forma que ellos lo establecieron. Entran en la plaza por el orden siguiente: Hacheros. Banda de pitos y tambores. Música de la ciudad. Comandante y su ayudante, montados en briosos caballos, con el corneta de órdenes. Compañía del barrio de Jaizubia, donde entran tambien los del barrio de las Ventas de Irun, que anualmente asisten. Compañía del barrio de Arkoll Id. de la Costa. Id. del Pueblo. Id. de Akertegui. Id. de marineros. Id. de veteranos, y, cerrando la marcha, los dos cañones con sus cureñas, concedidas por S.M. la Reina, en virtud de R.O. de 22 de Mayo de 1889 y su correspondiente dotación de artilleros y ganado. Al llegar á la puerta del Norte, adopta el batallón la formación de columnas por compañías, y aprovechando su descanso, examinemos nosotros el uniforme y armamento que llevan. El comandante, antiguamente, iba vestido de negro, con levita y tricornio, pero hoy, aunque lleva levita negra, son encarnados el pantalón y boina. El ayudante tambien gastaba levita, pero el año pasado se presentó vestido de oficial de caballeria. El piquete de hacheros, que se compone de un sargento, un rancharo y diez y seis números, llevan chaqueta negra, pantalón blanco con franja azul, polainas, una especie de morrión grotesco de piel de oveja y delantal de cuero. Van armados de escopetas y llevan además las herramientas de sus oficios, como son sierras, palas, picos y hachas. La banda de pitos y tambores va de pantalón blanco, chaqueta negra y boina encarnada. Al frente de dicha banda va el tambor mayor. Su indumentaria consiste en un morrión de hechura antigua con escarapela, penacho y cordones encarnados; guerrera antigua adornada con sardinetas encarnadas en el pecho y bocamangas, pantalón blanco y alpargatas del mismo color con cintas encarnadas. Si á esto añadimos un bigotazo postizo un gran bastón con el cual lleva el compás de

la banda, se comprenderá que el tambor mayor es una de las figuras más salientes del alarde. Antes, todo el resto del batallón llevaba el mismo uniforme que lleva hoy la banda, excepción hecha de la compañía de la Hermandad de mareantes que llevaba y lleva dicho uniforme con boina azul. Hoy, las compañías adoptan los uniformes á capricho, y así se ve á unas con pantalón blanco y blusa encarnada, otras con pantalón y chaqueta azul, etc. Cada compañía lleva su bandera, y la de Arkoll, que es la segunda, como ya se ha dicho, lleva la de la ciudad, y la de veteranos, que es la última, la de la Cofradia de mareantes. Va tambien con cada compañía su correspondiente cantinera, ataviada graciosamente con boina encarnada, falda corta de colores vivos con franja ancha en los bordes, cuerpo de panilla, adornado con galones, y botas amarillas con polainas. Lleva, además, pendiente de fuerte correa, un barrilito de aguardiente colocado á la bandolera, para servir á los soldados una KUSOTA en los descansos y un abanico en la diestra, que, abierto, le suministra aire, y, cerrado, da impulso al brazo en las marchas para moverlo marcialmente, ó case sobre el rostro del soldado que, con pretexto del aguardiente, se acerca demasiado en los altos.

Todo el batallón lleva al cuello pañuelos de seda de caprichosos colores.

Formándose las compañías por barrios, se entienden los individuos entre sí para que la indumentaria sea igual, advirtiendo que estos gastos, así como los de armamento y los de la cantinera, lo sufragan individualmente, llevados por su amor á la fiesta. El armamento consiste generalmente en fusiles viejos y escopetas de pistón, aunque tambien las hay de sistemas modernos. A la cantinera, además de vestirla la compañía, la regala anualmente una partida de rosquillas que baja consigo de Guadalupe en forma de banda.

Formado en la plaza todo el batallón en el orden anteriormente dicho se procede á repartir 14 cartuchos por individuo, y acto seguido sale la compañía de Arkoll, precedida de la musiquilla de pitos y tambores que la forman ocho individuos y el tambor mayor para dirigirse al compás de una airosa marcha antigua á la puerta de la iglesia, donde, terciadas las armas, reciben al Síndico del Ayuntamiento con la bandera de la ciudad, que desde el 14 de Agosto, víspera de la patrona de la iglesia, ondea en el coro. Al señalar el corneta con el toque correspondiente, la presencia en la plaza de la bandera, conducida por el Síndico que forma á la cabeza de la compañía, al lado del capitán, el batallón presenta las armas y la música deja oír los acordes de la marcha real, hasta que la compañía entra á ocupar su puesto. Al poco rato, disparan ambos cañones, situados junto al Castillo, y las campanas anuncian con sus lenguas de metal, la formación de la procesión. El batallón, atento á los toques de corneta, rompe la marcha formado en columna de honor, bajando por la calle Mayor hasta las puertas de la iglesia, donde espera ya la procesión con el cabildo Eclesiástico y Municipal. Al llegar frente á la puerta, hace alto la 1ª compañía y á la voz del capitán tira una descarga al aire, procurando que salga con la mayor uniformidad, porque en ello se fija mucho el público, aplaudiendo al que hace mejor. Al tirar la descarga, prosigue la marcha y las compañías que le suceden, hacen igual, repitiéndose esto mismo frente á la Casa Consistorial. Cuando pasa toda la

fuerza, sale la procesion cantando el AVE MARIS STELLA y despues de bajar por el portal de Santa Maria, al divisar la ermita de Guadalupe, tiran nueva salva en la forma dicha y disparan los cañones como salutación á la Virgen, perdiendo en aquel punto el orden anterior, para proseguir en adelante formados de "A DOS". Al dejar la carretera de la Marina y subir la explanada que hay en el comienzo de la que conduce á Guadalupe, en el paraje llamado ITURRI-BERRI, desde donde se divisa nuevamente la ermita se tiran nuevas salvas de fusileria y artilleria. En todo este trayecto desde la plaza, toca la banda de pitos y tambores, y un poco antes de llegar á la ermita de Saindua, empieza la música. En este punto, se tiran nuevas salvas de fusileria y artilleria y se deshace la procesion, dejando la bandera de la ciudad dentro de la ermita y disolviendo la fuerza del alarde á discreción. Cinco coches esperan en aquel punto al Cabildo, Ayuntamiento é invitados para subir al alto de Guadalupe. Los soldados y otra mucha gente que concurre de la Ciudad y pueblos inmediatos de Irún y Francia, camina á pié en alegre conversación, ocupando todos los caminos y veredas que conducen en zig-zag al Santuario y resulta un espectáculo encantador, contemplar sobre el fondo verde del monte, aquellas lineas de vistosos trajes, que pausadamente suben y suben, como si una fuerza invisible les atrajera desde la cima. Al subir sobre el Jaizkibel, que domina delicioso y fertil valle, regañd por el Bidasoa y embellecido por las encantadoras riberas de los diversos canales, que como cintas de plata brillan en el llano, álzase cubierta y arrogante, desafiando las indlemencias del tiempo, la ermita de Nuestra Señora de Guadalupe. Una vez alli, despues que el Cabildo y Ayuntamiento, toman en la hospederia un caldo con una copita de jerez para reponer las fuerzas y el público descansa en el campo, sirviéndose un TENTE EN PIE, se forma de nuevo la procesion en la ermita, y, precedida del batallon, dá la vuelta á la misma, subiendo por los lugares donde se dió la batalla el 7 de Septiembre de 1638 á la planicie donde está la cruz monumental de piedra de 11,83 metros de alto, que se levantó como recuerdo de la misa celebrada en aquél lugar el 15 de Octubre de 1876, al subir la Virgen, que, con motivo de la guerra civil, se bajó antes á la parroquia. La tropa ocupa la extremidad de aquél círculo y los cabildos Eclesiástico y Municipal el centro. Se tira una descarga general de fusileria y artilleria, bajando acto seguido á la ermita, donde se celebra Misa diaconada con asistencia del Ayuntamiento y se predica un sermón en Bascuence, en alabanza de la Virgen. Mientras tanto al batallon se le raciona por cuenta del Ayuntamiento con un litro de vino y 250 gramos de pan y al concluir con este modesto rancho, vuelve á formarse para tirar al tiempo del alzar una descarga general. Al concluir la Misa, mucha gente baja á sus casas, porque en ellas esperan los convidados que han venido á pasar la fiesta y otros dejan de subir por el mismo motivo, siendo ellos la causa de que la procesión no resulte más concurrida y lucida.

El comedor principal de la hospederia, lo ocupan este dia el Cabildo, Ayuntamiento é invitados, que, generalmente, suelen ser el Jefe y Ayudante del batallón, el Organista, Jefe de la Guardia Civil del Distrito, id. de Miqueletes y algunos particulares más siendo los gastos de la comida por cuenta del Ayuntamiento. Los demás departamentos de la casa se llenan tambien, pero la mayor parte del público prefiere comer al aire libre, sentado en

los herbales que rodean la hermita, eligiendo por sí mismo en las cocinas ambulantes que se instalan detrás del Santuario, los manjares más apetecibles. Después de comer, se hace nueva procesion en acción de gracias, saliendo por una puerta de la ermita y entrando por la otra y se baja a la ermita de Saindua, en la misma forma que á la subida, y aquellos soldados que después de las descargas del alzar bajaron á comer á sus casas, suben de nuevo á Saindua á incorporarse al batallón. Se recoge la bandera, que á la subida se depositó en dicha ermita y se organiza la procesion, que, acto seguido, se encamina á la Ciudad, bajando por delante el batallón á los acordes de una airosa marcha de la banda de pitos y tambores, tirando salvas en los mismos puntos que se designaron á la subida. Un inmenso público de naturales y forasteros, extendidos á lo largo de la carretera y en lo alto de las murallas, contempla el regreso de la fuerza armada, trayendo a la mente aquella otra tarde del dia 7 de Septiembre de 1638 en que las tropas Españolas al acercarse triunfantes á la Ciudad invencible, después de rechazar á los Franceses de nuestro territorio, eran saludadas y vitoreadas con loca algazara por todo el pueblo agrupado sobre los derruidos muros y esperadas con lágrimas de entusiasmo en los ojos y una gratitud inmensa en el corazón, para abrazarles y compartir con ellas sus alegrías y penas. ¡Benditos mil veces, los pueblos que tienen en su historia página tan gloriosa como ésta, en la cual solo se trata de defender con valor indomable lampropia cuna y loados los hijos que así conservan y divulgan el amor á la independencia de sus antepasados!

Al llegar al portal de Santa Maria, el Preste entona el TE-DEUM y el batallón repite las salvas en dicho punto, frente á la Casa Consistorial y parroquia, donde queda la procesion, continuando adelante la fuerza armada á dar la vuelta al rededor de la plaza de Armas y dejar alli la artilleria, para bajar de nuevo á la Calle Mayor, donde quedan formados en dos filas, mirando los unos á los otros, con la cabeza frente á la Casa Concejil. La banda de pitos y tambores, la música, la escuadra de hacheros y la compañía de Arkoll con la bandera de la ciudad que lleva el Sindico, esperan en la puerta de la iglesia á que concluya el TE-DEUM. Acabado éste y despojados los sacerdotes de los ornamentos sagrados, salen del templo el cabildo Eclesiástico y Municipal y se encaminan á la Casa Consistorial, escoltados por las fuerzas dichas, que al compás del TITI-BILITI rompen la marcha, pasando por entre filas del batallón, que, como ya se ha dicho, se halla formado en dos filas á lo largo de la calle. Al llegar á los arcos de la Casa Consistorial, forma dicha escolta para dar paso á las autoridades citadas y á la bandera, entonando la música la marcha real. Los hacheros y compañía de Arkoll ocupan sus puertas y la bandera ondea en el balcón de la Casa Consistorial. El comandante conduce el batallón en dos filas hasta el portal de Santa Maria y vuelve de nuevo para arriba, quedando en línea desplegada con el centro al frente. Dá la voz el comandante de CARGUEN ARMAS y al poco rato la de TERCIEEN ARMAS. En este momento el jefe de la fuerza levanta la espada, y mirando á la bandera en medio de un silencio general, arenga á sus soldados en la forma siguiente: LA MUY NOBLE, MUY LEAL, MUY VALEROSA y MUY SIEMPRE FIEL CIUDAD DE FUENTERRABIA, y las fuerzas contestan VIVA. Todo el batallón tira una descarga cerrada, como saludo á la bandera, contestando los cañones que han quedado en la "Plaza de Armas".

Antiguamente se quemaba la bandera francesa á tiros en este punto, cuya costumbre vale más que se haya abolido, porque no debe ser el objeto de esta fiesta degradar á nadie, sino ensalzar y perpetuar los propios méritos.

Acto seguido el batallón de A DOS por el flanco derecho, sube con la música á la plaza donde forman. Colocado el comandante frente á la Calle de San Nicolas, desde donde se divisa la ermita de Guadalupe, manda terciar las armas y en voz alta dice. !VIVA NUESTRA SEÑORA LA VIRGEN DE GUADALUPE!, y las fuerzas, y con ellas el público, contestan: !VIVA! Tiran nueva descarga general, disparan los cañones, y al toque de FAGINA el batallón ROMPE FILAS, dando por concluido el acto y se disuelve la fuerza que en grupo se encamina á sus barrios respectivos, tirando tiros en todas direcciones, resultando de todo ello una fiesta de pólvora que conmemora perfectamente el hecho histórico que se trata de representar.

El Ayuntamiento paga 20 pesetas al comandante y 5 al corneta; hacheros y artilleros 2,50 pesetas uno; tambor mayor y banda de pitos y tambores, 5 pesetas á cada uno. Paga tambien los caballos y la pólvora.

Además el Ayuntamiento les da billetes de entrada para los toros al comandante, su ayudante, capitanes, sargento y rancharo de hacheros, tambor mayor, y á las cantineras.

#### DIA 9 DE SEPTIEMBRE

Minutos antes de las diez de la mañana, se reunen en la Casa Consistorial, el Ayuntamiento, la mujer, hija, hermana ó allegada de cada concejal y varios invitados, que son las autoridades, hermandad de mareantes y personas particulares de la vecindad ó colonia veraniega. La música y la "Compañía del Pueblo" como llaman aqui á causa de estar formada con elementos del casco de la Ciudad, esperan en los soportales de la Casa Consistorial á que bajen las autoridades y al dar las diez, se ponen todos en marcha por el orden siguiente: Compañía, Música, Invitados, Ayuntamiento, Señoras de duelo con la cabeza cubierta con manto de seda y dos mujeres cerrando la comitiva con dos cestas de pan en la cabeza, destinadas á la ofrenda. Al llegar á la puerta de la iglesia, se coloca la Compañía en dos filas para dar paso á la comitiva y después que se acaba el nocturno, que empieza á cantarse á las nueve y media, celébrase la Misa de REQUIEM en el altar del hermoso túmulo que se levanta en el Presbiterio en memoria de los que fallecieron en 1638. Al empezar la Misa y al alzar, la citada fuerza, tira dos salvas en la puerta y concluida aquella, un orador de nota pronuncia la oración fúnebre en lengua Castellana. Después del sermón, se sacan tres responsos en las tres naves de la iglesia, siguiendo en este acto el Ayuntamiento al Clero, con lo cual se dá por terminada la función, y, acto seguido, pasa el señor Alcalde á la sacristia á invitar al Cabildo y predicador al refresco, dispuesto ya en la Casa Consistorial, marchando todos por el orden siguiente: Compañía, Música, Ayuntamiento con el Cabildo, Invitados y detrás las Señoras, advirtiéndole que al ir á la iglesia van el Secretario y un Concejal en primera fila y el Alcalde en la última y al regreso

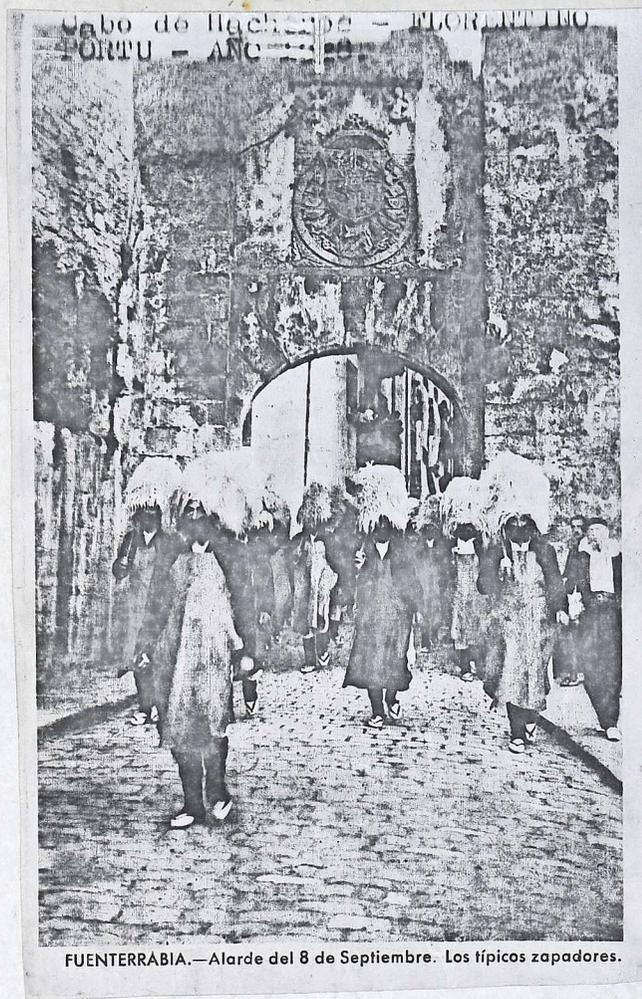
siguen el orden contrario, lo mismo que las Señoras que las representan. Llegados frente á la Casa Consistorial, la Compañía se forma en la Calle para dar paso á la comitiva y el Ayuntamiento se coloca en dos filas dentro de los soportales, frente á la puerta de entrada, para dejar que pasen, primero el Clero, luego los invitados y en tercer lugar las Señoras para seguir, en último término, los Ediles, cerrando la marcha. Una vez en el salón, se reza un responso por el señor Vicario y suena en la calle la descarga final con que se despide la "Compañía del Pueblo" oficialmente, para marcharse por las casas de las autoridades y particulares, repitiendo aquellas, á cambio de las gratificaciones que le dan.

En dicho salón, está dispuesto un abundante y selecto refresco con toda clase de pastas, frutas y vinos, de todo lo cual se hace verdadero derroche.

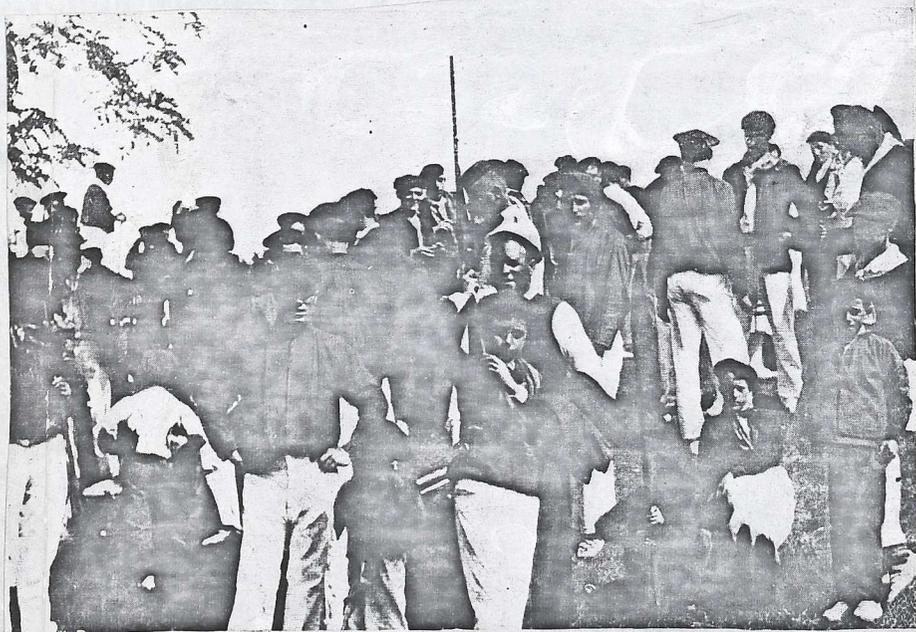
Esta función fúnebre, cuando el día 9 cae en domingo, se hace el día 10.

A la noche se queman en la "Plaza de Armas" vistosos fuegos artificiales, dando por terminadas las fiestas.

=====



FUENTERRABIA.—Alarde del 8 de Septiembre. Los típicos zapadores.



AL LLEGAR Á GUADALUPE, DISPONIÉNDOSE PARA LA MERIENDA

## EL ALARDE DE FUENTERRABIA

FUENTERRABIA, ciudad fronteriza, de sitios heróicos y antesala de bodas reales, celebra un "alarde" conmemorativo del levantamiento del asedio que le pusieron los franceses al mando del principe Condé. El hecho ocurrió el 8 de septiembre de 1638, y desde entonces todos los años, en cumplimiento de un voto, se festeja la efemérides, que coincide precisamente con el día de la Santa Patrona de la ciudad, la Virgen de Guadalupe en su advocación de la Natividad de Nuestra Señora. La población veraniega, que disfruta durante sus vacaciones estivales de la paz encantadora del lugar y de la gracia difícilmente igualable de sus paisajes marítimos y terrestres, se siente conmovida ante el estruendo bélico que de la noche a la mañana invade la pacífica ciudad de pescadores de la desembocadura del Bidasoa. Claro que es un belicismo folklórico de parada; pero no por estos menos ruidoso. Son los marineros, los aldeanos y los tenderos ondarrabitarras, que dejan por unas horas sus remos, sus layas y sus mostradores y empuñan las escopetas de caza y las hachas relucientes y cortantes de los leñadores. Resulta impresionante el número de escopetas que hay en Fuenterrabia. Muchas más, sin duda, que gorriones y gaviotas. Todos los hombres maduros y los jóvenes se levantan el día 8 de Septiembre en pie de guerra. Y los niños también, aunque desarmados, claro está. Y como conviene a la ocasión, se uniforman en su vestimenta para que nadie los tome en su conjunto por una milicia desorganizada. Bien es cierto que el uniforme no les da el menor carácter guerrero: camisa, pantalón y alpargatas blancos: boina y pañuelo colorados y chaqueta negra. Otros, por compañías, camisa roja o azul. Más que soldados o milicianos parecen pelotaris de exportación con la chaqueta de boda puesta. Pero no importa: el empaque está en la evocación que les anima, aunque lo disimule su atuendo. Sin embargo, no es igual el de todos. El escuadrón de caballería, por ejemplo, tiene aire de coro montado de opereta vinesa. La compañía de hacheros, con sus barbas postizas, sus mandiles de cuero, sus grandes morriones de piel de oveja y sus hachas al hombro, semejan por su aire y su fiereza una milicia primitiva del rey de la selva. Las cantineras, muy femeninas y enguantadas hasta el codo con su abanico a la mano y su barrilillo a la cintura, van dejando a su paso el encanto de su gracia zarzuelera.

El espectáculo no puede ser más sorprendente, porque la vista se extraña de contemplar al pescador a quien se ha visto durante todos los atardeceres del estío enfundado en pantalón y camisa de mahón, con la cesta de chipirones al brazo, al regreso de la pesca, o desembarcando bonitos en la rampa del muelle vestido ahora de blanco, con el pañuelo del cuello y la boina colorados y la escopeta al brazo, y al chico que habitualmente vende periódicos o helados de carrito, de húsar montado y al mancebo de la farmacia, de hachero selvático. Es que todo el pueblo participa activamente en el "alarde", como en el verano de 1638 participó en la defensa de la ciudad. Entonces eran muchos menos que ahora: quinientos vecinos - dicen las crónicas - más doscientos voluntarios de los pueblos de la provincia que consiguieron infiltrarse en la plaza aprovechándose de las

sombras de la noche para reforzar su defensa. Pero el refuerzo, aun siendo de agradecer, no bastaba, porque se calcula que las tropas sitiadoras sumaban veinticinco mil hombres. Claro que el Alcalde de Fuenterrabia a la sazón se llamaba don Diego de Butrón, y esto quiere decir mucho. Pero a pesar de su celo y patriotismo heróicos no pudo evitar que cayeran sobre las murallas y dentro de ellas 16.000 balas de cañon y 463 bombas, que deshicieron materialmente los baluartes de la cerca murada. Mas alli estaba el alcalde para poner dos vecinos sobre los escombros de cada brecha abierta en la muralla. Asi transcurrió el sitio hasta que las tropas nacionales enviadas en defensa de la plaza, al mando del almirante de Castilla don Alfonso Enriquez de Cabrera, derrotaron a los sitiadores, obligándoles a levantar el campo, y entraron en la ciudad el dia de la Natividad de la Virgen precisamente. El pueblo con su sentido religioso y amor filial a la Patrona, atribuyó la victoria a su divina intercesión, y todos los años sube a la basilica de Nuestra Señora de Guadalupe, formado en compañías armadas, a postrarse a sus pies y renovarle su inolvidable gratitud.

Este es el "alarde" de Fuenterrabia. Lo de menos, con ser mucho, es que todos los hombres de la ciudad, jóvenes y viejos, se encuadren en su correspondiente compañía y desfilen formados militarmente, con sus graciosos uniformes y sus armas al hombro, en su visita anual a la Virgen. Lo que realmente sobrecoge el ánimo de los innumerables curioso que presencian el pintoresco desfile con las salvas de una continuada fusileria, que atruena el espacio, empequeñeciendo sin duda el fragor del asedio. Hay momentos en los que el humo de las descargas parece que va a nublar el sol, y los tacos de fieltro que taponan la pólvora de los cartuchos caen sobre los espectadores en verdadera lluvia. El dia 8 de septiembre se quema más pólvora en Fuenterrabia que la que se quemó en Waterico.

Pero felizmente es pólvora incruenta, de salvas al aire, que suenan a fiesta como cohetes de traca. Es que el "alarde" es eso: una fiesta, de la que disfrutan por igual sitiadores y sitiados. Y acaso sean los propios franceses quienes le brinden mayor número de espectadores entusiastas. Acuden a ella sin recelo ninguno, jubilosos, como si ellos tambien se alegraran de que la plaza sitiada hubiera logrado librarse al fin de los horrores del asedio. Relaciones de buena vecindad que, aunque interrumpidas de tarde en tarde, se mantienen cordialmente por encima del tiempo y la frontera de las incidencias pasajeras que puedan nublarlas un momento.

Y cuando al anochecido del dia de la Virgen se apaga el eco del último disparo del "alarde" y suena la música verbenera en el paseo de la Alameda, las cantineras y milicianos que han formado militarmente director de los defensores de Fuenterrabia en el año 1638, bailan animada y amistosamente con las chicas y los chicos de Hendaya, de Biriatu, de Urrugne y de San Juan de Luz, que descenden por linea directa de los mosqueteros y granaderos que pusieron sitio a la plaza. Y al son de la música, el brazo junto al barzo, la paz sobre todos, interrumpida nada más por algún pellizco furtivo, que es perdonado al punto.

M. CIRIQUIAIN-GAIZTARRO.

ESTAMPA DEL ALARDE

por Prudencia SAGARZAZU

"Bella estampa la de la calle Mayor el día 8 de Septiembre.

Las casas, cuyos aleros dan cobijo los días de "sirimiri", parecen inclinarse este día por los muchos moradores que albergan y la multitud se agolpa frente a los grandes portales. Viejos escudos, ricas telas, banderas... enriquecen el cuadro y lo valoran. En la torre, vigia de la Ciudad, danzan jubilosas las campanas y su sonido mitiga el entusiasmo desbordante de la gente que espera con impaciencia el regreso del Alarde.

Cual reyes o gloriosos capitanes, inician su entrada por la histórica puerta de Santa María, los hacheros con sus morriones de piel de cordero, y las notas de la marcha guerrera hacen que el paso de éstos sea solemne y grave. Briosos corceles trotan sobre las viejas piedras; les siguen las "compañías" de tostados pescadores, con sus camisas rojas y curtidos campesinos con sus chaquetas negras, dominando la nota clara y alegre de la boina roja. Con ellos marchan las cantineras con su ingenuo barril y contagiadas por el ambiente, saludan con encantadora coquetería cuando las aplauden.

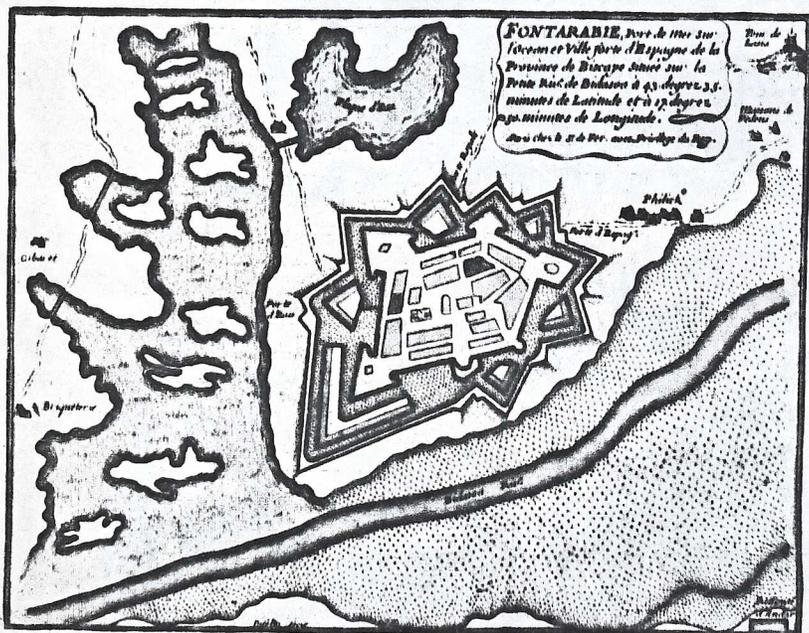
El viejo Castillo y en su plaza de las Armas, parece recibirle con empaque señorial y como agradecimiento a su visita, se deja que lo ataquen y lo envuelvan con sus nubes los viejos arcabuces. Pero han de abandonar sus dominios, ya que el pueblo les espera, y dirigen sus pasos hacia la Iglesia, donde airoso se suman a esta manifestación, pletórica de viveza y colorido, las enseñas patria y de la Ciudad, que caminan al balcón del Concejo a los acordes del "Titi-biliti", entre los "heroicos" guerreros que presentan sus armas. Más tarde, cuando victoriosas saludan al pueblo, éste les rinde su mejor homenaje. Mas el silencio se impone y el Burgo-maestre, que ha reunido en torno suyo a todos los que este año como hace 400 cumplen con el voto de su visita a la muy amada Virgen de Guadalupe en su sencilla morada en lo alto del Jaizkibel, lo consigue al oírse la llamada del cornetín y lanza al aire sus gritos de ritual que la muchedumbre contesta enardecida. El batallón dispara al unísono, suenan los chistus y la tamborrada y la calle parece evocar un momento de aquel heroico sitio del año 1638 que le valió el título de Muy Valerosa a la Ciudad de Fuenterrabía

"De EL BIDASOA - Irún 7 Septiembre de 1950 - Num. 265."

=====

«TITI-BILITI»

A musical score for a piece titled "TITI-BILITI". The score is written on five staves. The first staff begins with a treble clef, a 3/4 time signature, and a mezzo-forte (*mf*) dynamic marking. The music consists of a series of eighth-note triplets. The second staff continues the triplet pattern. The third staff includes markings for "1<sup>re</sup> vez" and "2<sup>e</sup> vez" above the notes. The fourth staff includes markings for "1<sup>re</sup> vez" and "2<sup>e</sup> vez" above the notes. The fifth staff continues the triplet pattern. The score ends with a double bar line.



PROGRAMA OFICIAL DE FESTEJOS

Organizados por el Excmo. Ayuntamiento de la M.N.M.L.M.V. y M.S.F. Ciudad de Fuenterrabia en honor de su Excelsa Patrona la VIRGEN DE GUADALUPE los dias 7,8,9,10 y 11 de Septiembre de 1968

DIA 7

A las doce del mediodia

En el alto del Castillo de Carlo V, entre repique de campanas y disparo de voladores, el Alcalde de la Ciudad, izará la Bandera Nacional, que ha de presidir las Fiestas.

Al mismo tiempo, la Banda de txistularis, recorrerá las calles de la Ciudad tocando el himno TITI-BILITI del memorable SITIO del año 1638.

A la una del mediodia

Dedicación del Parque denominado de los Cisnes, al ilustre Ex-Alcalde de la Ciudad D. Francisco de Sagarzazu y Sagarzazu y acto seguido colocación de un busto suyo en el Salón de Actos de la Casa Consistorial.

A las cinco

Gran festival, en el Fronton Municipal TEATRO GUIÑOL, y lanzamiento de bombas japonesas.

A las siete

La Banda de Música recorrerá las calles de la Ciudad tocando el himno TITI-BILITI

A las siete y media

Inauguración de la Exposición de Pintura FUENTERRABIA VISTA POR LOS PINTORES en la Casa Consistorial.

A las ocho y media

SOLEMNE TE DEUM Y SALVE en la Iglesia Parroquial interpretándose la de Eslava por el Coro Parroquial.

El Excmo. Ayuntamiento, acudirá en Cuerpo de Comunidad Durante la función religiosa una compañía de paisanos armados disparará las tradicionales descargas de fusilería y artillería.

A continuación en la Plaza de Armas AURRESKU por las Autoridades.

Acto seguido en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, entrega por el Sr. Alcalde del Bastón de Mando al General del ALARDE.

A las nueve

La tamborrada que ha de tomar parte en el ALARDE recorrerá las calles de la Ciudad.

De diez a doce de la noche

Música de baile por la Orquestina Ondarribi en la Calle Mayor.

DIA 8

A las seis de la mañana  
Diana por la Banda de Música "Alaitsu" y la "Tamborrada"

A las nueve  
Desde la Alameda se iniciará el desfile del tradicional ALARDE con subGeneral, Oficiales y Cantineras hasta la Plaza de Armas. Después de la ceremonia de la incorporación de la Bandera de la Ciudad al ALARDE, así como de la Corporación Municipal, Autoridades y Clero Parroquial, y haciendo periódicas descargas de fusilería y artillería, con los dos cañones concedidos a esta Ciudad por R.O. de 22 de Mayo de 1889, se dirigirá al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, donde se celebrará una solemne Misa, a las once horas, con asistencia de la Corporación Municipal y Autoridades.

A las doce  
Concierto en la Alameda por la Banda municipal de Irun

A las cinco y media de la tarde  
Regreso de las fuerzas del ALARDE verificandose a continuación el desfile con descargas cerradas de fusilería y artillería.

A continuación, música en la Alameda por la Banda municipal de Irun.

A las once de la noche  
Música en la Alameda por la Banda de Pasajes y Orquestina "Pasay"  
En el intermedio "ZEZEN-ZUZKO".

DIA 9

A las nueve  
Alborada por los Txistularis  
A la misma hora CARRERA CICLISTA II GRAN PREMIO VIRGEN DE GUADALUPE destinada a corredores juveniles. A y B, organizada por el Club Ciclista San Miguel, con la colaboración del Cargui-Kerizpe y patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento.

A las once  
En el cerrado de San Marcos, apertura del Primer Concurso Exposición de Ornitología (pájaros Cantores) organizado por el grupo arnitológico de Guipúzcoa.

A las doce  
En la Plaza de Toros, novillos embolados, para los aficionados así como becerretes para los niños.

A las cinco de la tarde  
Grandes Partidos de Pelota, en el Fronton municipal.

A las seis y media  
En la Plaza de Toros, novillos embolados  
A la misma hora, Música en la Alameda por la Banda "Alaitsu" y Orquestina "Ondarribi"

A las ocho

En el Salón Elizalde actuación del OCHOTE KARNABA DE RENTERIA

A las diez y media

En la Plaza de Armas, bailables por la Banda de Música "Alaitsu" y la de Txistularis alternando con la Orquestina "Ondarribi"

A las once y cuarto

En la misma Plaza se quemará una notable colección clásica de FUEGOS ARTIFICIALES de la renombrada casa Pirotecnia Zaragozana, terminando los mismos con el ZEZEN-ZUSKO.

DIA 10

A las ocho de la mañana

Alborada por los Txistularis

A las diez

Se celebrará en la Iglesia Parroquial una SOLEMNE MISA en sufragio de los caídos en el glorioso SITIO que sufrió la Ciudad del año 1638

A las Once y media

En la Plaza de Toros, novillos embolados

A las doce

En la Casa Consistorial, entrega de premios de balcones floridos más distinguidos durante la temporada.

A continuación reconocimiento de la Ciudad a los artistas que con sus pinceles han perpetuado las bellezas de Fuenterrabia. Denominación a la Fuente de la Calle Mayor "RINCON DE LOS PINTORES".

A las Cinco

Gran prueba de piragüismo, organizada por la Sociedad Deportiva Irunesa de Piragüismo.

A las Seis.

En la Plaza de Toros, novillos embolados

A las seis y media

Música en la Alameda por la Banda de Música Alaitsu y Orquestina Ondarribi.

A las diez y media

Gran concierto músico-vocal en la Plaza de Armas con intervención del CORO EASO y la Banda Municipal de Irun, bajo la dirección del Maestro BASTIDA

A la misma hora

Bailables en la calle de San Pedro por la Banda de Pasajes y Orquestina Ondarribi.

En un intermedio ZEZEN-ZUSKO.

DIA 11

A las diez y media

Alborada por los Txistularis que han de tomar parte en el Concierto

A las doce

BERSOLARIS en la Alameda

A las doce y media

Gran Alarde-Concierto de Txistularis en la Alameda

A las una de la tarde

Dedicación de una calle al ilustre pintor, hijo adoptivo de esta ciudad, D. Daniel Vázquez Diaz.

A las una y media

Imposición de la Medalla de Plata del Mérito al Trabajo, a Don Florentino Portu Iribarren, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial.

A las cinco

Gran festival Vasco en la Plaza de Toros

A las seis y media

Música en la Alameda por la Banda "Alaitsu" y la Orquestina "Ondarribi"

Terminada la Música la Fanfarre de la "Irungo-Atseguña recorrerá las calles de la Ciudad.

A las diez y media

Bailables en la calle de San Pedro por la Fanfarre "Jostallu" y Orquestina "Ondarribi"

En el intermedio se quemará una notable colección de FUEGOS ARTIFICIALES AERBOS en la rotonda del Paseo de Butron, de la renombrada casa Pirotecnia Zaragozana y ZEZEN-ZUSKO.

Terminada la música, GRAN CORRECALLES desde la calle de San Pedro hasta la Alameda.

NOTA - El Excmo. Ayuntamiento se exime de toda responsabilidad en el caso de algún accidente que pudiera ocurrir durante las actuaciones de los novillos embolados, que se celebrarán los días 9 y 10.

#### OTROS FESTEJOS

día 4 de Septiembre

A las cuatro de la tarde - Concurso infantil de Pintura y Dibujo

días 5,6 y 7

De 4ca 8 de la tarde los días 5 y 6 y de 3 a 7 de la tarde el día 7 - CONCURSO DE PESCA MARITIMA CON CAÑA DESDE COSTA, en las zonas popularmente denominadas "Espigón" y "Carretera del Puerto" organizado por la Asociación de Cazadores y Pescadores del Bidasoa de Irun, y patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento.

Día 15 - A las cinco de la tarde - GRAN NOVILLADA en la Plaza de Toros donde serán lidiados tres novillos-toros de A.La parte de Marcilla y BECERRADA DOMICA-